

VINCI COMPASS

MEMORIA ANUAL 2024

COMPASS GROUP CHILE S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS

Indice

CARTA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	3	CAP 4 GESTIÓN DE RIESGOS	81
CARTA DEL GERENTE GENERAL	6	Política de Riesgos	82
ACERCA DE ESTA MEMORIA	7	Identificación de los riesgos	84
		Cumplimiento legal y normativo	91
CAP 1 LA COMPAÑÍA	8		
Así es Compass AGF	9	CAP 5 EL EQUIPO	94
Compass AGF en el tiempo	16	Liderazgo y transformación	96
Propiedad y control	19	Dotación de personal	97
		Cómo trabaja Compass AGF	99
CAP 2 UNA MIRADA A LARGO PLAZO	24		
Estrategia corporativa	25	CAP 6 OTROS INDICADORES	110
Sostenibilidad en el negocio	27	Propiedades e instalaciones	111
Gobierno corporativo	32	Hechos esenciales	112
Directorio	40		
Comités del Directorio	48	CAP 7 ESTADOS FINANCIEROS	113
Ejecutivos principales	49	Descarga Estados Financieros (PDF)	114
Inversión responsable	50		
		CAP 8 ANEXOS	115
CAP 3 EL NEGOCIO	59	Índice NCG 461	116
Entorno e industria	60	Índice SASB	136
Descripción del negocio	62	Declaración de responsabilidad	140
Productos y servicios	65		
Focos de innovación	69		
Grupos de interés	70		
Clientes	76		
Gestión de proveedores	79		

Carta del Presidente del Directorio

Estimados accionistas:

Al presentar la memoria anual y Resultados Financieros de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, correspondiente al ejercicio 2024, quiero destacar el trabajo dedicado y profesional de todo nuestro equipo de colaboradores y la confianza que nos han seguido otorgando nuestros clientes y las empresas a las que representamos.

El ciclo económico que comenzó post pandemia estaría llegando a su fin, luego de la recuperación-aceleración-desaceleración con características que no se veían en décadas. Vivimos un mundo de características estructurales diametralmente distintas de lo que era hasta la gran crisis financiera de 2008. Actualmente, atravesamos por una revolución digital con el desarrollo de la inteligencia artificial en curso, con China como un protagonista consolidado en el escenario global y nuevas dinámicas geopolíticas, políticas y sociales.

Así, 2024 estuvo marcado por una inflación global que ha cedido ante un ciclo de política monetaria restrictiva en Estados Unidos y las principales economías desarrolladas y emergentes. 2024, además, fue un año de elecciones que culminó con la contundente victoria de

Donald Trump en Estados Unidos con el *sweep* republicano (“barrida” republicana) que logró mayoría en las dos cámaras (Cámara de Representantes y Senado). Tal resultado tendrá impacto en los ámbitos fiscal, de comercio exterior e inmigración, con efectos secundarios en múltiples variables económicas.

El nombramiento de Scott Bessent como secretario del Tesoro de Estados Unidos generó un cambio positivo en la confianza del mercado y en las expectativas económicas, aunque se prevé que la incertidumbre siga siendo una constante durante los próximos cuatro años.

Bessent planteó su plan de trabajo en tres objetivos: primero, reducir el déficit fiscal de 6% a 3%; segundo, lograr un crecimiento económico de 3% y tercero, aumentar la producción de petróleo en tres millones de barriles adicionales al día (o su equivalente). Principalmente por lo referente al déficit fiscal se disiparon los temores respecto de que un nuevo gobierno de Trump podría ser poco responsable fiscalmente. Sin embargo, aún faltan detalles sobre las medidas que permitirían lograr el objetivo 3-3-3 de Bessent.

Carta del Presidente del Directorio

En cuanto a los mercados, las acciones globales extienden por segundo año su racha alcista (MSCI ACWI ~16%), impulsadas por el mercado estadounidense, cuyo desempeño supera al resto del mundo. Al igual que en 2023, las acciones tecnológicas y algunas de las llamadas 7 Magníficas, lideraron el desempeño en Estados Unidos, que una vez más fue el gran ganador de la renta variable global, solo con tres meses de retornos negativos (abril, octubre y diciembre). Hubo también otros triunfadores, como Bitcoin —que cerró un segundo año consecutivo con retornos sobre 100%—, y el oro, impulsado por conflictos geopolíticos y una alta demanda de los bancos centrales. La renta fija, por su parte, mostró un desempeño más acotado (con el índice Global Aggregate ganando un 3,4%), y lo que venga en adelante estará determinado, en parte, por el gobierno entrante de EE.UU. y los próximos movimientos de política monetaria.

Respecto a Chile, la trayectoria de la economía mostró una recuperación respecto a un débil 2023, cuando la economía creció apenas 0,2% afectada por una débil demanda interna. En 2024 la economía habría crecido 2,4% impulsada principalmente por la demanda externa y con una magra recuperación del consumo, en un mundo donde se postergó el aterrizaje económico.

El Banco Central de Chile continuó bajando las tasas de interés y con ello logró estimular en cierto grado la economía —la tasa de interés bajó 625 puntos básicos desde su nivel más alto, hasta 5,00% en 2024—. No obstante, la inflación está siendo difícil de controlar y se estima que no se llegaría a la meta hasta al menos 2026. La bolsa chilena, con el IPSA rentando 17,8% en 2023, siguió recuperándose en 2024 con un alza de 8,3% (en CLP\$). Sin embargo, en línea con la fortaleza global del dólar, el peso chileno se depreció 13,6%, acotando los retornos en dólares.

En cuanto al ámbito regulatorio, si bien es bienvenido un marco robusto, vemos con preocupación un aumento en la carga normativa considerando potenciales impactos a nivel de costos, procesos y tecnología. Esto podría ocasionar cambios en el mercado, debido a que algunas administradoras de nicho se verían potencialmente perjudicadas y dejarían de ser viables, lo que traería debilidad en el desarrollo del mercado y una mayor concentración de este.

En ese sentido, **sugerimos avanzar en un plan de ajuste normativo gradual, que incorpore recomendaciones de diversos actores relacionados, con el fin de continuar desarrollándonos en un mercado sólido, solvente y eficiente.**

Por lo mismo, consideramos que es necesario la apertura a nuevas opciones, como licencias según la complejidad y profundidad de los distintos productos o servicios que entregue cada administradora general de fondos y entender, y estudiar las mejores prácticas de otros mercados a nivel internacional, donde existe una segregación de funciones y responsabilidades para cada actor del mercado, ya sean administradoras, “Fund Administrators” o “Investment Advisors”, entre otras.

Carta del Presidente del Directorio

Por último, no podemos dejar de mencionar el exitoso proceso de integración con Vinci Partners, plataforma líder en inversión alternativa, que marca el inicio de una nueva etapa en la compañía, ahora bajo el alero de la marca **Vinci Compass**.

Esta transacción crea una gestora latinoamericana de servicio integral de activos alternativos y líquidos, que, a junio de 2024, contaba con más de US\$ 52 mil millones en activos, bajo los segmentos de mercados privados, productos y soluciones de Inversión (IP&S), renta variable y asesoría corporativa.

Desde el anuncio de la transacción se ha hecho aún más evidente que la alineación cultural y la visión a largo plazo compartida entre nuestros equipos son factores clave para asegurar el éxito de esta asociación, mientras más avanzamos juntos.

Atentamente,



Jaime de la Barra Jara

Presidente del Directorio Compass Group Chile S.A.

Administradora General de Fondos



Carta del Gerente General

Estimados accionistas, clientes y equipo:

Me complace dirigirme a ustedes para compartir los importantes logros alcanzados por Compass Group Chile S.A Administradora General de Fondos durante 2024, año de crecimiento y desarrollo, donde superamos desafíos y alcanzamos nuevas metas, fortaleciendo aún más nuestra posición en el mercado.

US\$ 3,4 bn de patrimonio administrado

Uno de los hitos más significativos de este año, ha sido el peak histórico de patrimonio administrado. Este incremento captura el rendimiento de nuestros fondos y refleja la confianza que nuestros clientes depositan en nosotros y nuestro compromiso con una gestión eficiente y profesional de sus inversiones.

+CLP\$ 9.300 millones de ingresos

En términos de ingresos y resultado operacional, hemos registrado un desempeño robusto, con un aumento de 24% en los ingresos, lo cual se traduce en una sólida rentabilidad operativa. Esto ha sido posible gracias a resultados sobresalientes de los fondos administrados, nuevas estrategias y desarrollo de nuestra oferta.

+14.000 clientes

En un año donde la digitalización y la atención remota se han vuelto fundamentales, logramos un notable crecimiento en el número de clientes atendidos a través de canales digitales, en asociación de Coopeuch y DVA, alcanzando más de 14.000 clientes que optaron por sus plataformas digitales invirtiendo en nuestros fondos.

6 fondos

US\$ 136 millones

Otro logro destacado fue el exitoso **traspaso de fondos DVA**, lo cual nos permitió fortalecer nuestra oferta de productos, con estrategias temáticas que logran diversificar y agregar valor a nuestros clientes. Este proceso ha sido ejecutado con eficacia, superando desafíos y consolidando nuestra posición como un actor clave en el mercado financiero.

Ninguno de estos logros hubieran sido posibles sin el apoyo y la confianza de cada cliente, el esfuerzo constante de nuestro equipo humano y el liderazgo de la organización en la implementación de nuevas estrategias de crecimiento.

Mirando hacia el futuro, **2025** se presenta como un año con nuevos e interesantes retos, pero también de enormes oportunidades. Estamos particularmente motivados con el **proceso de fusión Vinci Compass**, que nos permitirá reforzar nuestra capacidad de ofrecer soluciones innovadoras y expandir nuestra presencia en el mercado latinoamericano. Este acuerdo es un nuevo impulso para seguir brindando a nuestros clientes productos y servicios de clase mundial.

Nos comprometemos a **fortalecer la oferta de productos y servicios**, adaptándonos a las nuevas demandas del mercado y ofreciendo alternativas centradas en nuestros clientes. La innovación, pasión, cercanía y profesionalismo serán las bases del trabajo de Compass Group AGF en los próximos meses.

Agradezco profundamente la confianza que nos han brindado y los invito a seguir acompañándonos en este camino de éxito y crecimiento.

Atentamente,

Eduardo Aldunce Pacheco

Gerente General Compass Group Chile S.A.
Administradora General de Fondos

Acerca de esta memoria

De forma voluntaria, la memoria de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos reporta la gestión correspondiente al año 2024, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Norma de Carácter General (NCG) 461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), incluyendo la última versión (2023) de los estándares contables de sostenibilidad del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para el sector Actividades de gestión y custodia de activos. Adicionalmente, incluye indicadores del Reporting Framework de los Principios de Inversión Responsable (PRI), de los cuales Compass AGF es signatario desde el 2018. Para estos efectos, se contempla información relativa a la estrategia corporativa y de sostenibilidad, ahondando en los principales avances alcanzados en materia ambiental, social y de gobernanza.

Las cifras expresadas en CLP\$ hacen referencia a pesos chilenos. Para referirse a montos en dólares estadounidenses se utilizó el código US\$.



CAP 1

La compañía

Así es Compass AGF

(2 y 6.1.i de la NGC 461)

Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos (Compass AGF) forma parte del grupo **Vinci Compass**, uno de los principales asesores y gestores de inversión independientes en América Latina, con presencia en siete países de la región, en Estados Unidos y también en Reino Unido. Al 31 de diciembre de 2024, la gestora latinoamericana de servicio integral tiene **US\$ 52,8 mil millones** en activos gestionados en distintos segmentos.

Compass AGF se encuentra presente en el mercado desde 1996, año en que se registró el inicio de actividades de la empresa, bajo el nombre Compass Group Chile AFI. Es regulada por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF) y actualmente administra fondos de inversión y fondos mutuos. A su vez, presta servicios de administración de cartera de terceros, que cubren diversas clases de activos, tanto nacionales e internacionales. Adicionalmente, ha desarrollado fondos de inversión en instrumentos latinoamericanos y fondos destinados a invertir en activos alternativos, tanto *private equity* internacional y *private debt* internacional, como inmobiliarios.

Así es Compass AGF

Identificación de la sociedad

Razón social

Compass Group Chile S.A.
Administradora General de Fondos.

Domicilio legal y oficinas

Rosario Norte 555 piso 14, Las Condes Santiago, Chile.

RUT

96.804.330-7

Tipo de entidad

Sociedad Anónima Especial

Teléfono

+562 2364 4660

Sitio web

www.cgcompass.com/chile/

Instagram

<https://www.instagram.com/vincicompass/>

LinkedIn

[vincicompass](https://www.linkedin.com/company/vincicompass)

Documentos constitutivos

La sociedad se constituyó inicialmente como una Administradora de Fondos de Inversión, mediante escritura pública de fecha 20 de junio de 1996, ante el Notario de la ciudad de Santiago, señor Raúl Undurraga Laso. Mediante resolución exenta número 203, de fecha 22 de agosto de 1996, la Superintendencia de Valores y Seguros autorizó la existencia de la sociedad.

Así es Compass AGF

Misión

(2.1 de la NGC 461)

Al combinar el esfuerzo de profesionales apasionados y comprometidos con su trabajo, con un enfoque de inversiones de largo plazo, Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos busca entregar dos elementos esenciales a sus clientes:

1

Retornos consistentemente superiores a los que entregan otros competidores del mercado.

2

El más alto nivel de servicio y productos de excelencia, para atender todas las necesidades de inversión de sus clientes.

CAP 1 > LA COMPAÑÍA

Así es Compass AGF

Visión

(2.1 de la NGC 461)

Ser el mejor proveedor de
soluciones de inversión
de América Latina.

CAP 1 > LA COMPAÑÍA

Así es Compass AGF

Propósito

(2.1 de la NGC 461)

Construir relaciones de confianza con los clientes y también aportar innovación y mejores prácticas al mercado latinoamericano, contribuyendo al crecimiento de la región y por ende, a que miles de personas puedan concretar sus sueños.

Así es Compass AGF

Valores
(2.1 de la NGC 461)



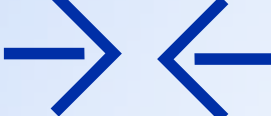
Así es Compass AGF

Vinci Compass combina los esfuerzos de personas apasionadas y comprometidas con su trabajo, enfocados en inversiones a largo plazo, para brindar rendimientos consistentemente superiores y un nivel inigualable de servicio y productos de calidad, que satisfagan las necesidades de inversión de sus clientes.

Compass AGF en el tiempo

(2.2 de la NGC 461)

Los hitos de Compass AGF y la evolución de su patrimonio administrado están vinculados al desarrollo de su oferta de valor a lo largo de los años. La siguiente línea de tiempo resume la actividad en las últimas décadas desde su fundación.

					
1996	1997	2000	2001	2002	2009
> Se registra el inicio de actividades de la empresa bajo el nombre Compass Group Chile AFI. > Se lanza el primer fondo de inversión local.	> Se lanza el primer fondo de inversión internacional.	> Se establece un joint venture con Consorcio. > Se registra el inicio de operaciones de Investis Administradora de Fondos Mutuos, el nombre original. Después cambió a Compass AGF.	> Se lanza el fondo Compass RF LATAM.	> Investis Administradora de Fondos Mutuos se transforma en Consorcio AGF.	> Consorcio AGF se fusiona con LarraínVial AGF.

Compass AGF en el tiempo



2010

- Se vende la participación de la AGF fusionada en 2009 a Consorcio y se reestructura la propiedad del grupo.



2011

- Se lanza el primer fondo Private Equity (LCP VII).



2016

- Se da inicio a la administración de una nueva clase de activos. A través de un joint venture entre Compass Group y CIM, gestora estadounidense de activos inmobiliarios, se forma CCLA, sociedad destinada a la administración latinoamericana de activos inmobiliarios destinados a la renta residencial.



2021

- Se lanza el primer fondo de deuda privada.
- Se inician las operaciones de una alianza firmada entre Compass Group y Coopeuch para ofrecer más alternativas de inversión a socios y clientes. Esta alianza es un ejemplo de cómo se trabaja para impulsar a miles de personas a concretar sus sueños.



2024

- Compass anuncia su fusión con la administradora de fondos brasileña Vinci Partners. La combinación de negocios crea una plataforma líder en América Latina, con más de USD 50 mil millones de dólares en activos gestionados y asesorados.
- Tras la fusión, la entidad global cambia su nombre a Vinci Compass.



CAP 1 > LA COMPAÑÍA

Compass AGF en el tiempo

La mayor puerta de entrada a la gestión de activos alternativos en América Latina.

(2.3.2 de la NGC 461)

VINCI COMPASS

El **7 de marzo de 2024**, los accionistas finales de Compass Group Chile suscribieron un “merger agreement” con Vinci Partners Investments Ltd. —que informaron a través de un hecho esencial— para fusionar sus negocios y crear una plataforma capaz de administrar más de US\$ 50 mil millones en activos alternativos, private equity, productos y soluciones de inversión, instrumentos de oferta pública y asesoría corporativa. Cumplidas las condiciones suspensivas, el 29 de octubre de 2024 se cerró la transacción, quedando Vinci como titular indirecto del 100% de la propiedad y controlador de la sociedad.

Propiedad y control

(2.3 de la NGC 461)

Situación y Control

(2.3.1 y 2.3.3 de la NCG 461)

El controlador de la administradora es Vinci Partners Investments Ltd., sociedad constituida bajo las leyes de Islas Caimán y cuyas acciones cotizan en la bolsa de valores NASDAQ de Estados Unidos. Vinci Partners Investments Ltd. controla indirectamente el 100% de la propiedad de la sociedad. Entre los miembros del controlador no hay acuerdo de actuación conjunta.

El controlador, a su vez, es controlado por una persona natural (ver tabla), quien detenta el 100% de las acciones ordinarias clase B de Vinci Partners Investments Ltd., las que otorgan el control de dicha sociedad. Compass AGF no tiene otros accionistas aparte del controlador.

Nombre completo	Nacionalidad	RUT / Pasaporte	Porcentaje de propiedad en acciones ordinarias clase B
Gilberto Sayão da Silva	Brasileño	YC490271	100%

No existen personas naturales o jurídicas distintas al controlador que, por sí solas o con otras con quienes tengan acuerdo de actuación conjunta, puedan designar, a lo menos, a un miembro del Directorio de la administradora, o que posean un 10% o más del capital con derecho a voto.

Propiedad y control

Participación en juntas de accionistas

(3.7.iv de la NCG 461)

La administradora cuenta con medios tecnológicos, tales como la plataforma online Microsoft Teams, que permite a sus accionistas participar en las juntas de accionistas y asegurar su derecho a voto por medios remotos.

Para las asambleas de aportantes de los fondos administrados, se utilizan las plataformas digitales Evoting y Teams, las cuales permiten a los aportantes participar en asambleas por medios remotos, resguardando su identidad y cautelando el principio de simultaneidad o secreto de las votaciones que se efectúen en esas asambleas, de acuerdo con lo dispuesto en la norma N° 435 de la CMF.



Propiedad y control

Acciones, características y derechos (2.3.4 de la NCG 461)

Descripción de la serie de acciones (2.3.4.i y 2.3.5 de la NCG 461)

El capital social está representado por acciones ordinarias de una misma serie, sin valor nominal, que dan derecho a un voto por acción. No existen derechos, privilegios ni restricciones, que apliquen a las acciones emitidas por la sociedad, incluyendo las restricciones sobre la distribución de dividendos y el reembolso del capital.

La sociedad no mantiene acciones de propia emisión, ni tampoco acciones cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones. Tampoco cuenta con emisiones de valores inscritas.

Política de dividendos (2.3.4.ii de la NCG 461)

Conforme al artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile, la administradora distribuye, salvo acuerdo adoptado en la junta, anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30%, de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de períodos anteriores.

Al cierre de cada año, la sociedad registra un pasivo por el 30% de las utilidades líquidas distribuibles, el cual se registra contra la cuenta de ganancias o pérdidas acumuladas, en el estado de cambios en el patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2024, Compass AGF registra una provisión de dividendos por CLP\$ 258,8 millones, mientras que, al 31 de diciembre de 2023, la provisión de dividendos provisorios fue de CLP\$ 231,6 millones.

Propiedad y control

Información estadística

A. Dividendos

(2.3.4.iii.a de la NCG 461)

El 18 de junio de 2024, la sociedad declaró un dividendo definitivo, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, por la suma de CLP\$ 386,1 millones (50% de la utilidad del ejercicio), equivalente a CLP\$ 367,72 por acción. De este dividendo, CLP\$ 231,6 millones ya se encuentran debidamente devengados al cierre del ejercicio y rebajando el resultado acumulado y patrimonio social, mientras que CLP\$ 154,4 millones fueron rebajados directamente al patrimonio.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor patrimonio en el momento de su aprobación por el órgano competente. En el primer caso, normalmente es el Directorio de la sociedad, mientras que, en el segundo, la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas. En relación a la Circular N°1983, del 30 de septiembre de 2010, que complementa la Circular N°1945 del 29 de septiembre de 2009 de la CMF, el Directorio de la sociedad acordó que la utilidad líquida distribuable será lo que se refleja en los estados financieros como ganancia o pérdida atribuible a los propietarios del controlador, sin efectuar ajustes sobre la misma.

Estos son los dividendos repartidos por Compass AGF durante los últimos tres años:

Año de distribución	Definitivo/ provisorio	Utilidades del ejercicio	Total en M\$	M\$/Acción
2024	Definitivo	2023	386,1	0,3677
2023	Definitivo	2022	229,3	0,2184
2022	Definitivo	2021	661,8	0,6303

CAP 1 > LA COMPAÑÍA

Propiedad y control

B. Transacciones en bolsa (2.3.4.iii.b de la NCG 461)

Al 31 de diciembre de 2024, Compass AGF no está inscrita ni cotiza en ninguna bolsa de valores local o extranjera.

C. Accionistas (2.3.4.iii.a, 2.3.5 y 3.7.iii de la NCG 461)

Al 31 de diciembre de 2024, la propiedad de la compañía está conformada por:

- > Vinci Compass Chile SPA:
1.048.950 acciones equivalentes a un 99,9%.
- > Compass Group Chile SPA:
1.050 acciones equivalentes a un 0,1%.

En razón de que el 100% de la propiedad de Compass AGF es controlada indirectamente por Vinci Partners Investments Ltd., y es ésta última la que nombra a la totalidad de los Directores, no se contempla un procedimiento para que los accionistas sean informados con antelación a la junta de accionistas en que se elegirían Directores, acerca de la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones idóneas que éstos debieran tener.

CAP 2

Una mirada a largo plazo



Estrategia corporativa

(4.2 de la NGC 461)

En el ejercicio correspondiente al año 2024, la administradora fortaleció su estrategia corporativa, consolidándose como pilar clave de una plataforma líder en América Latina, tras la integración con Vinci Partners.

Desde la creación de una propuesta de valor diferenciada, hasta el fortalecimiento de relaciones duraderas con los clientes, Compass AGF ha establecido una serie de objetivos estratégicos y cada uno de ellos busca garantizar la competitividad de la empresa y la creación de valor para los accionistas.

La firma definió que dichos objetivos deben seguir dos principios: i) una mirada de mediano y largo plazo y ii) sin privilegiar uno sobre otro y considerando que, por ejemplo, el buen resultado del negocio es tan importante como generar una relación de largo plazo con los clientes o generar un buen ambiente de control interno. De esta manera, Compass AGF se propone:

> **Diseñar una propuesta de valor innovadora** → sobre la base de una cartera de productos financieros que destaque por su innovación, diferenciación y atractivo en el mercado, con retornos sobre el promedio de sus comparables y robustos procesos de inversión. Esto implica desarrollar soluciones que satisfagan de manera efectiva las necesidades cambiantes de los clientes, fomentando la innovación continua en productos y servicios para mantener una ventaja competitiva.

> **Desarrollar vínculos de largo plazo con los clientes** → destacando por una atención personalizada, que refleje un profundo entendimiento de sus necesidades. Situando al cliente en el centro de las iniciativas se genera confianza, lealtad y satisfacción, mediante una relación cercana, que fortalezca la conexión y garantice su fidelidad a lo largo del tiempo.

> **Promover el desarrollo de mercado y sostenibilidad** → participando activamente en organizaciones, iniciativas o instancias que promuevan el desarrollo del mercado de capitales y la adopción de las mejores prácticas internacionales, impulsando estrategias que integren prácticas de sostenibilidad y/o la adopción de criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), para consolidar su crecimiento empresarial y contribuir al desarrollo responsable. Este objetivo es clave, además, para nutrir la gestión del gobierno corporativo de la administradora.

> **Gestionar el talento** → con foco en impulsar el crecimiento y desarrollo de las personas dentro de la organización, promoviendo su alineación con los valores, objetivos y la estrategia empresarial. Esto incluye fomentar un ambiente que potencie el compromiso, el desarrollo profesional y la formación continua, asegurando que el talento de la empresa esté alineado con las metas de largo plazo y contribuya al éxito organizacional.

CAP 2 > UNA MIRADA A LARGO PLAZO

Estrategia corporativa

› **Desarrollar un adecuado ambiente de control** → con el diseño e implementación de procesos robustos, que aseguren un ambiente de control efectivo, combinando la eficiencia operativa y mitigación de riesgos.

› **Gestionar los activos y garantizar su seguridad** → la protección de la información y activos de la empresa es clave, mediante el uso de tecnologías y estrategias proactivas para prevenir incidentes de seguridad y salvaguardar la integridad de los recursos más valiosos de la organización, minimizando Riesgos y la continuidad de las operaciones frente a posibles amenazas.

› **Desarrollar un robusto ambiente de cumplimiento legal y normativo** → disminuyendo el apetito de riesgo e impulsando una cultura organizacional ética, en un entorno donde es fundamental el cumplimiento de las normativas legales y regulatorias, así como la transparencia y la integridad.

› **Generar valor para los accionistas** → logrando resultados financieros sostenibles e impulsando el crecimiento a largo plazo de la empresa.

Sostenibilidad en el negocio

(4.2 de la NGC 461)

La administradora está consciente de que la sostenibilidad y los temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) deben estar integrados en todas las decisiones. Además, deben formar parte de su manera habitual de conducir el negocio, en lugar de considerarlo un ejercicio separado. Esto, dado que el aporte de valor en el largo plazo es mayor, tanto para sus inversionistas como para todos los trabajadores y socios, cuando es integrado en forma estratégica y transversal en la organización.

Desde ese razonamiento, en 2024 se formalizó la Política Corporativa ASG de Compass, con el compromiso de adoptar y promover los mejores estándares como un doble desafío, tanto en la gestión de la compañía, como en su rol fiduciario, a través de la inversión responsable.

Esa política se sostiene sobre tres lineamientos y responde oportunamente a las necesidades de los grupos de interés más relevantes para la administradora:

1. Relación con los inversionistas, basada en los siguientes principios:

Honestidad y transparencia → información simple, verídica, completa y oportuna de rentabilidades, gastos, riesgos y otros factores que puedan influir en su proceso de decisión.

Privacidad → máximo respeto y protección de la confidencialidad de sus datos y operaciones.

Asesoría → del más alto nivel y con educación financiera, para la mejor selección de productos y toma de decisiones.

Cliente al centro → velando por la mejor decisión desde el punto de vista del cliente y pensando en el largo plazo.

2. Relación con managers, distribuidores y otros actores del negocio

Se busca fortalecer el mercado de capitales, encontrando mejores condiciones para los clientes, que se traducen en acceso a más y mejores productos, con comisiones competitivas y que cubren distintas necesidades o estrategias de inversión. Además, se establecen relaciones de largo plazo con los mejores socios comerciales globales y de la región, con objetivos de ASG compatibles con los de Compass, y asegurando que las relaciones sean beneficiosas principalmente para los inversionistas, evitando los conflictos de interés.

3. Relación con reguladores

El contacto frecuente con reguladores permite que Compass AGF contribuya a mejorar los aspectos legales del mercado de capitales. Como actor regulado en múltiples países de la región, la administradora aporta con su experiencia a que los entes reguladores consideren aspectos prácticos en sus legislaciones y adopten una mirada de largo plazo en beneficio de los inversionistas y de la sustentabilidad del ecosistema financiero. En este sentido, se busca el fortalecimiento de la industria y la protección de los inversionistas.

Sostenibilidad en el negocio

Gestión interna de sostenibilidad

Compass AGF integra la sostenibilidad en su modelo de negocio y, para ello, sigue rigurosamente principios de ética, eficiencia y responsabilidad ambiental. Su Política Corporativa ASG establece herramientas clave para la gestión interna, tales como las señaladas a continuación:

Código de Ética y Conducta: define los valores y estándares que rigen la operación de la empresa.

Sostenibilidad operativa: enfocada en la eficiencia energética, reducción del uso de papel, digitalización de procesos y minimización del impacto ambiental, sin comprometer la operatividad ni la eficiencia del negocio. Se optimiza el uso de recursos, especialmente, en dos áreas:

Viajes: reducción de su frecuencia y duración, priorizando plataformas de comunicación para la coordinación regional. Cuando son necesarios, se eligen hoteles eficientes y cercanos a las oficinas.

Tecnología: implementación de dispositivos de control de clima, luminarias de bajo impacto y sistemas de bajo consumo de agua, promoviendo el uso eficiente de la energía y los recursos.

Gestión del talento: para atraer, desarrollar y retener colaboradores bajo principios de diversidad, equidad y meritocracia, promoviendo la transparencia y la motivación.

Gobierno corporativo: operando con una estructura regional colaborativa, con roles claros y comités especializados en estrategia, tecnología, talento y seguridad de la información.

Cumplimiento y control: implementando auditorías internas, supervisión de cumplimiento normativo y un canal de denuncias para fortalecer la transparencia.

CAP 2 > UNA MIRADA A LARGO PLAZO

Sostenibilidad en el negocio

Rol fiduciario

El negocio también es sostenible desde su deber fiduciario. Como administradora de fondos, Compass AGF asume la responsabilidad de gestionar inversiones en el mejor interés de sus clientes, integrando criterios ASG en su toma de decisiones. En particular, el Directorio revisa trimestralmente la tasa de fondos gestionados con criterios ASG, que nutre a su gobierno corporativo y sus decisiones estratégicas.

En esa línea, se relaciona día a día a inversionistas, emisores, distribuidores, reguladores y otros actores importantes del mercado financiero, principalmente en América Latina. Su mandato es actuar en el mejor interés de sus clientes, tomando en consideración las particularidades de cada uno, buscando el balance más adecuado entre riesgo y rentabilidad, siempre con el foco puesto en el largo plazo. Para ello, tiene una filosofía de inversión, plasmada en su **Política de Inversión Responsable**. Para más información sobre esta política, consulte la sección Inversión responsable en la página 50 de esta memoria.



CAP 2 > UNA MIRADA A LARGO PLAZO

Sostenibilidad en el negocio

Responsabilidad social

Además, se destaca la labor del Comité de Acción Social de Compass AGF, que lidera los programas de responsabilidad social. Esto incluye el apoyo de iniciativas relacionadas a la educación, como forma de aportar a la mejora de la calidad de vida de la comunidad. En ese sentido y desde hace varios años, la firma efectúa donaciones a una serie de entidades cuyo foco es la educación y el apoyo a segmentos menos favorecidos económicamente. Entre las más relevantes se encuentran:

- i) **Universidad de los Andes:** se entregan becas a alumnos de bajos recursos de la universidad, a través de un programa que busca formar a profesionales con altos niveles de exigencia y rigor intelectual, con una visión enraizada en la tradición de la cultura cristiana occidental y con una mentalidad de servicio al país y a la comunidad.
- ii) **Enseña Chile:** el propósito de esta institución es que todas las niñas y niños del país reciban educación de calidad. Su misión es construir una red de agentes de cambio, con la convicción y perspectiva necesarias para impactar el sistema educacional, primero desde la experiencia en la sala de clases y, luego, desde distintos sectores del sistema.

- iii) **RayunDown:** organización sin fines de lucro, que atiende a niños y niñas con síndrome de Down, ofreciendo atención temprana, apoyo preescolar y escolar y acompañamiento integral a sus familias y entorno.

- iiii) **Jardín Infantil Ramon Munita de San Bernardo:** centro educativo JUNJI, dedicado a ofrecer un ambiente seguro y estimulante para el desarrollo de los niños.



CAP 2 > UNA MIRADA A LARGO PLAZO

Sostenibilidad en el negocio

Compass AGF también apoya iniciativas de investigación en políticas públicas, a través de una colaboración con Clapes UC, donde se investiga, presentan y discuten ideas relacionadas con los incentivos para el crecimiento económico, el mejoramiento de la productividad, la creación de empleos y el aumento de la inversión, entre otras temáticas.

Apoyar el emprendimiento local en Chile es otro foco importante para Compass AGF y, por ello, ha establecido una estrecha relación con la organización Emprende tu Mente (EtM), participando en distintas instancias anuales. También con la institución Coe Emprende, que tiene como objetivo proporcionar herramientas y competencias a quienes decidan emprender, fortaleciendo sus habilidades de gestión empresarial y potenciando el crecimiento de sus negocios.

Finalmente, Compass AGF respalda iniciativas sociales mediante su apoyo a Techo Chile y Levantemos Chile, organizaciones que brindan asistencia a las comunidades costeras afectadas por desastres naturales. Además, contribuye a la comunidad de Bajos de Mena con aportes destinados a programas sociales.

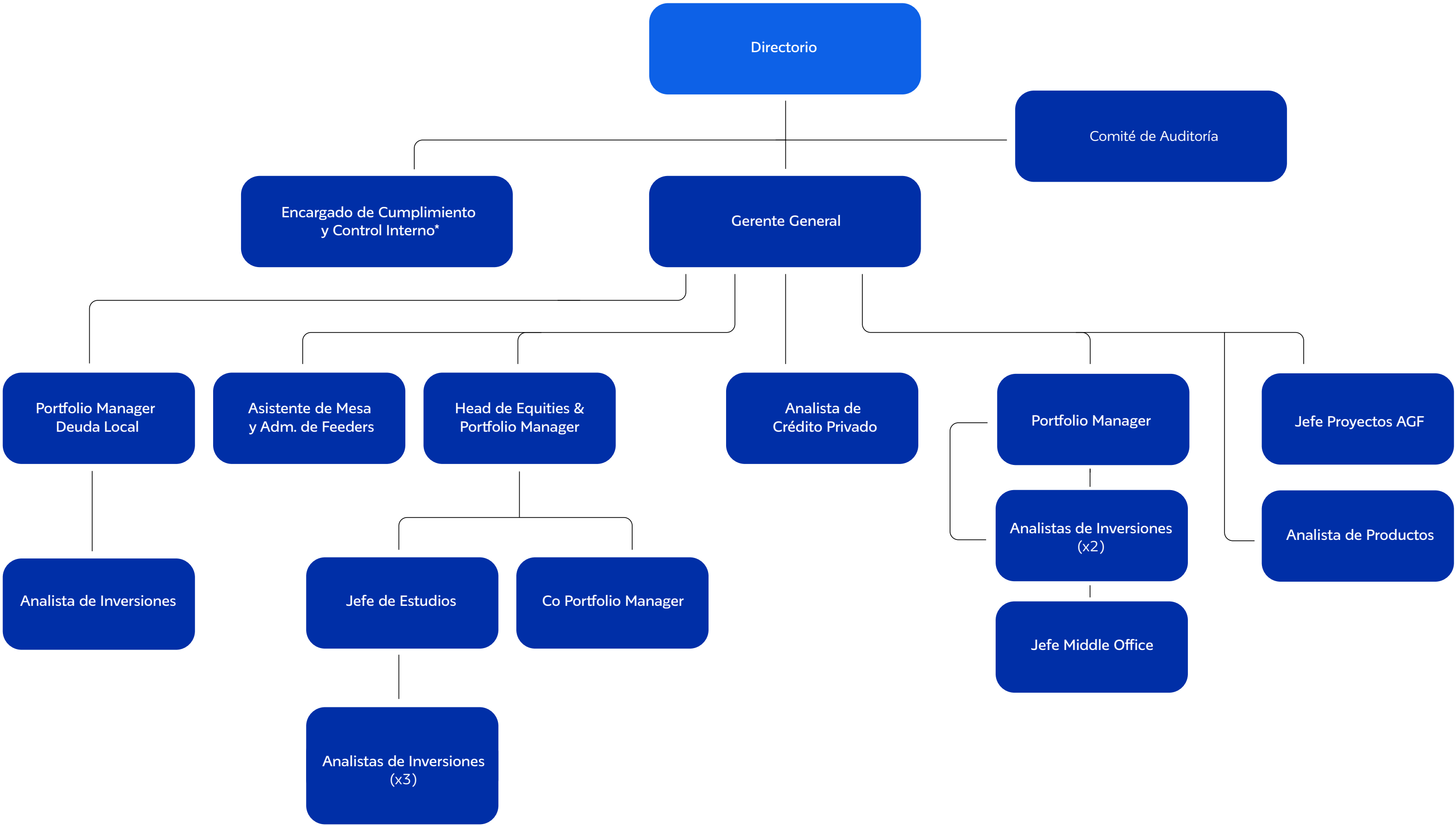
Gobierno corporativo

(3.1 de la NGC 461)

Compass AGF establece su marco de gobierno corporativo a través de un reglamento interno y un reglamento del Directorio, aprobados durante 2024. Este último, define la estructura, composición y funciones de su órgano directivo, basado en la legislación chilena y en las normas de Vinci Compass, para garantizar la efectividad de la gobernanza, mediante la implementación de políticas de gestión de riesgos, auditoría interna, autoevaluaciones periódicas y una estructura organizacional que promueve la transparencia, la ética y el control de la administración.

El gobierno corporativo de la administradora, se compone del Directorio, el Comité de Auditoría Interna y los ejecutivos de las principales áreas de gestión:

Organigrama de la estructura organizacional



(*) Cargo ejercido desde una sociedad del grupo empresarial al que pertenece Compass AGF.

Gobierno corporativo

Cómo se gestionan algunas relaciones clave para el negocio:



Gobierno corporativo

Claves para una gobernanza eficiente (3.1 de la NGC 461)

En el reglamento interno de Compass AGF está establecida la existencia de un Directorio efectivo, con funciones claramente determinadas para la definición de la estrategia del negocio, que entre otras cosas, es responsable de:

Cumplimiento normativo

- > Asegurar que la administradora cumpla con los reglamentos internos de cada fondo.
- > Garantizar que la información para los aportantes de los fondos sea veraz, suficiente y oportuna.

Inversiones y operaciones

- > Velar porque las inversiones, valorizaciones y operaciones de los fondos se realicen conforme a la Ley Única de Fondos y otras normativas aplicables.
- > Asegurar un trato equitativo y no discriminatorio entre los partícipes de un mismo fondo o serie.
- > Garantizar que todas las operaciones y transacciones se realicen en el mejor interés de los fondos y sus partícipes.

Gestión estratégica y financiera

- > Revisar, aprobar y supervisar la estrategia corporativa, planes de acción, valores corporativos y líneas de responsabilidad.
- > Aprobar presupuestos anuales y definir objetivos de corto, mediano y largo plazo.
- > Supervisar el seguimiento mensual de resultados financieros y principales gastos.
- > Aprobar políticas de inversiones, adquisiciones y enajenaciones de activos.

Control financiero y gobernanza

- > Aprobar estados financieros individuales y consolidados.
- > Designar, supervisar y reemplazar al Gerente General y principales ejecutivos.
- > Aprobar y controlar operaciones con partes relacionadas.
- > Supervisar y arbitrar posibles conflictos de interés entre dirección, Directores y accionistas.

Decisiones estratégicas y operativas

- > Aprobar la creación, modificación o disolución de sociedades filiales.
- > Definir políticas de distribución de dividendos y proponerlos a la junta de accionistas.
- > Calificar hechos esenciales y autorizar su comunicación a la CMF.

Autoevaluación y monitoreo de gestión

- > Realizar la autoevaluación anual del desempeño del Directorio.
- > Evaluar el desempeño del Gerente General y la alta administración.
- > Verificar el cumplimiento de las políticas establecidas por el Directorio.

Gobierno corporativo

Conducta ética

(3.1.iii de la NCG 461)

Para asegurar el comportamiento ético y conforme a los más altos estándares de gobierno corporativo, Compass AGF cuenta con procedimientos y políticas para detectar y gestionar eventuales conflictos.

Conflictos de interés (3.1.iii de la NCG 461)

En la gestión de administración de fondos y/o carteras de terceros pueden darse situaciones de potenciales conflictos de interés en la inversión de los recursos, razón por la cual la administradora elaboró el “Manual de Tratamiento y Resolución de Conflictos de Intereses”, que contiene las políticas y procedimientos a seguir en aquellos casos en que las inversiones de los fondos o decisiones de la AGF pudiesen generar algún tipo de conflicto. En estos casos, se tomará como referente dicho manual, para que su tratamiento y posterior resolución se realice siempre en el mejor interés de los aportantes.

Al respecto, los principios que se tienen en consideración para la gestión de conflictos de interés se agrupan de la siguiente manera:

1. Principios generales sobre conflictos de interés

La administradora debe asegurar la mejor ejecución de las transacciones, priorizando los intereses exclusivos de cada fondo y cartera administrada. Por su parte, las inversiones deben cumplir estrictamente con los reglamentos internos y mandatos, maximizando recursos y protegiendo a los clientes, para lo cual son supervisadas mediante controles preventivos y detectivos. Asimismo, el Directorio, como órgano colegiado, no participa directamente en las decisiones de inversión de los fondos o carteras administradas, así como tampoco define sus estrategias de inversión.

2. Inversiones y coinversiones

La administradora no invierte en los mismos instrumentos que los fondos o carteras administradas, salvo excepciones establecidas en su Política de Inversiones, relativas a inversión en cuotas de fondos, liquidez, entre otras.

3. Restricciones sobre inversiones en empresas relacionadas

Los fondos y carteras administradas no pueden invertir en instrumentos emitidos por la administradora o sus sociedades relacionadas, salvo excepciones establecidas en la ley. En caso de que una inversión se vuelva relacionada con la administradora, se debe informar y regularizar en un plazo de 24 meses desde que se produzca.

CAP 2 > UNA MIRADA A LARGO PLAZO

Gobierno corporativo

4. Inversiones personales

Se encuentran reguladas en la Política de Inversiones Personales y el Código de Ética y Conducta de Vinci Compass, que incluye restricciones y prohibiciones para operar con determinados tipos de instrumentos financieros.

5. Asignación de activos

La administradora no puede distribuir arbitrariamente beneficios o pérdidas en la asignación de activos. La asignación de instrumentos sigue criterios predefinidos según el tipo de inversión y la estrategia de cada fondo.

6. Operaciones entre fondos

Estas deben ajustarse a la Ley N° 20.712, la Norma de Carácter General N°376 y los reglamentos internos de cada fondo, y requieren de la autorización del Oficial de Cumplimiento o del Gerente General, cuando corresponda.

Todo hallazgo que represente un conflicto de interés debe ser analizado por el Oficial de Cumplimiento y reportado al Gerente General, para buscar las medidas temporales que resuelvan el conflicto. Si el Oficial de Cumplimiento llegara a detectar eventuales conflictos de interés entre fondos y/o clientes que no se enmarquen dentro de las situaciones descritas en el manual, deberá tomar las medidas temporales que estime convenientes, para atenuar o evitar el correspondiente conflicto, entre las cuales se encontrará la indicación de no operar o suspender las transacciones respecto del instrumento correspondiente, durante el día o los días en que se mantengan las condiciones que den lugar al eventual conflicto de interés, cuya solución no se enmarque dentro de las normas contenidas en el manual.

[El documento se puede consultar aquí.](#) 



Gobierno corporativo

Conflictos de libre competencia (3.1.iii y 8.1.4 de la NCG 461)

Compass AGF forma parte de la Asociación Chilena de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI), y en consecuencia, tanto la AGF como su Gerente General, cumplen y observan los manuales y protocolos que esa asociación gremial ha definido para evitar conductas que constituyan infracciones a la libre competencia.

En lo que respecta a la adquisición de activos por parte de los fondos, la AGF se asegura de contar con asesoría legal integral que asista al fondo respectivo en el proceso de adquisición de activos.

Además, existe un canal de denuncias que, a pesar de no contemplar específicamente denuncias por infracciones a la libre competencia, sí contempla un apartado denominado “Otros”, donde se pueden realizar denuncias sobre cualquier tema ajeno a los preestablecidos en la plataforma, dentro de los cuales podría haber infracciones a la libre competencia.

En 2024 no se recibieron sanciones de esta naturaleza.

Corrupción, lavado de activos y financiamiento de terrorismo (LAFT) (3.1.iii de la NCG 461)

En el “Manual de Prevención y Detección de Lavado de Activos y/o Financiamiento al Terrorismo”, aprobado por el Directorio, se fijan los lineamientos para cumplir con los requisitos regulatorios establecidos para prevenir lavado de activos, cohecho entre privados y/o funcionarios públicos, financiamiento al terrorismo, entre otros delitos similares. Estas son las principales herramientas y procedimientos de prevención sobre estas materias:

- > Entendimiento y conocimiento del cliente y/o terceras partes.
- > Aplicación de herramientas tecnológicas, que permitan obtener información de distintas fuentes y realizar un monitoreo permanente sobre actualizaciones de información.
- > Determinación del nivel de riesgo de cliente y/o terceras partes.
- > Identificación y tratamiento de Personas Políticamente Expuestas (PEP).

- > Procesos automáticos de aprobación y rechazo en caso de *onboarding digital de clientes*.
- > *Workflow* automáticos y semi automáticos, que garantizan una revisión integral de toda la información requerida, para la vinculación de un nuevo cliente o apertura de una nueva cuenta.
- > Monitoreo transaccional de clientes.
- > Comité de aprobación de clientes y/o terceras partes, de corresponder.
- > Capacitación sobre la aplicación de la política de prevención de LAFT y su manual.

[El documento se puede consultar aquí.](#) 

Compass AGF no cuenta con empleados que tengan historial de investigaciones relacionadas con inversiones, reclamaciones del consumidor, litigios civiles privados u otros procedimientos regulatorios. (SASB FN-AC-270a.1)

CAP 2 > UNA MIRADA A LARGO PLAZO

Gobierno corporativo

Adherencia a códigos o estándares internacionales (3.5 y 2.1 de la NCG 461)

PRI, Naciones Unidas (ONU)

Compass cuenta con su propia Política de Inversión Responsable (que se detalla más adelante, en la página 50), diseñada para abordar de manera sostenible, tanto los impactos que crea en su entorno, como los riesgos para su negocio, los cuales son clave para el cumplimiento de su deber fiduciario. En ella se destacan aspectos tales como su proceso de análisis de emisores bajo criterios ASG, la transversalidad de estas prácticas en todo el equipo y el compromiso con los Principios para la Inversión Responsable (PRI), respaldados por la ONU, a los cuales la empresa adhiere desde noviembre de 2018.

Guía de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo de ACAFI

Compass adopta la Guía de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, elaborada por la Asociación Chilena de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI), entidad de la que es miembro. Este documento es

una hoja de ruta, en el proceso continuo de mejorar las prácticas de gobierno corporativo de la industria de gestión de activos en Chile. Esta guía nace de un esfuerzo gremial, que apunta a identificar mejores prácticas, entre las que estarían, no sólo guías para el control, sino que también para la dirección y gestión, que aporten al desarrollo, crecimiento y a la creación de valor de las organizaciones.

[El documento se puede consultar aquí.](#)

Afiliación a gremios y asociaciones (6.1.vi de la NCG 461)

Además de ser miembro de la Asociación de Administradoras de Fondos de Inversión (ACAFI), Compass AGF forma parte de la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos (AAFM). El objetivo de su participación en estas organizaciones, es promover debates adecuados sobre aquellas materias legales y normativas que tengan impacto sobre ambas industrias, así como contribuir en la adopción y generación de mejores prácticas a nivel del mercado local.

CAP 2 > UNA MIRADA A LARGO PLAZO

Gobierno corporativo

Desde noviembre de 2018, la empresa es signataria de los Principios de Inversión Responsable (<https://www.unpri.org/>), y como inversor institucional, comprende que tiene el deber de instar a las empresas en las que invierte, a que integren consideraciones ASG en sus estrategias de negocio y que implementen prácticas de divulgación de riesgos climáticos.

Directorio

(3.1 de la NGC 461)

El Directorio de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos se compone de siete miembros titulares.

Integrantes

Al 31 de diciembre de 2024, el Directorio estaba compuesto por las siguientes personas:

	Nombre completo	Rut	Profesión	Calidad (Presidente, Vicepresidente, Director/a)	Fecha de nombramiento o reelección
	Jaime Eduardo de la Barra Jara	8.065.260-7	Ingeniero comercial	Presidente	22/11/2023
	Raimundo Valdés Peñafiel	13.037.597-9	Ingeniero comercial	Vicepresidente	22/11/2023
	Paul Matías Herrera Rahilly	6.364.606-7	Ingeniero comercial	Director*	22/11/2023
	Alberto Eduardo Etchegaray de la Cerda	9.907.553-8	Abogado	Director*	22/11/2023
	María Teresita del Niño Jesús González Larraín	14.121.764-K	Ingeniera comercial	Directora*	22/11/2023
	Daniel José Navajas Passalacqua	12.584.959-8	Ingeniero civil industrial	Director	22/11/2023
	Macarena Fuentealba Hiriart	13.233.585-0	Ingeniera comercial	Directora	22/11/2023

*Directores que no son empleados de la administradora ni de ninguna otra sociedad relacionada a ella.



Directorio

Diversidad del Directorio

(3.2.xiii.a, 3.2.xiii.b, 3.2.xiii.c, 3.2.xiii.d, 3.2.xiii.e, de la NCG 461)

Número de Directores por género	Hombres	Mujeres
	5	2

Número de Directores por nacionalidad	Chilenos	Extranjeros
Hombres	5	0
Mujeres	2	0

Número de Directores por rango de edad	Entre 30 y 40 años	Entre 41 y 50 años	Entre 51 y 60años	Entre 61 y 70 años
Hombres	0	2	1	2
Mujeres	0	2	0	0

Número de Directores por antigüedad	Menos de 3 años	Entre 3 y 6 años	Entre 6 y 9 años	Entre 9 y 12 años	Más de 12 años
Hombres	0	2	0	1	2
Mujeres	0	0	0	0	2

Número de Directores en situación de discapacidad	Hombres	Mujeres
	0	0

Todos los Directores son titulares, no existen Directores suplentes. Tampoco existen Directores independientes, según el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, siendo la AGF una sociedad anónima especial y no una sociedad anónima abierta.

Directorio

Remuneraciones del Directorio y el Comité de Auditoría (3.2.ii, 3.3.iii y 3.2. xiii.f de la NCG 461)

Directorio	2023	2024
Paul Matías Herrera	CLP\$ 25.938.777	CLP\$ 27.035.526
Alberto Etchegaray	CLP\$ 25.938.777	CLP\$ 27.035.526
Teresita González	CLP\$ 4.396.377*	CLP\$ 27.035.526
	CLP\$ 56.273.931	CLP\$ 81.106.578

*Remuneración correspondiente por sus labores a partir del 22/11/23.

Comité de Auditoría	2023	2024
Paul Matías Herrera	CLP\$ 8.633.053	CLP\$ 9.033.833
Alberto Etchegaray	CLP\$ 8.633.053	CLP\$ 9.033.833
	CLP\$ 17.266.106	CLP\$ 18.067.666

Aquellos Directores que no son empleados de Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos, u otra sociedad relacionada a ella, percibieron una dieta mensual fija de UF 60, a partir de agosto del año 2019. Asimismo, a partir de agosto del año 2019, los Directores miembros del Comité de Auditoría de la Sociedad Administradora y que no son empleados de la sociedad o de otra sociedad relacionada, fueron remunerados por sus funciones con una dieta adicional bruta ascendente a UF 60 por trimestre, por su asistencia a las sesiones trimestrales de dicho comité. Dichos montos son revisados anualmente en cada Junta Ordinaria de Accionistas. No existen remuneraciones variables por conceptos de gastos de representación, viáticos, regalías y, en general, otros estipendios.

Tampoco existe una brecha salarial entre Directores por sexo. Los Directores que no son empleados de la administradora, ni de ninguna otra sociedad relacionada a ella, reciben la misma remuneración, a diferencia de los otros Directores que no reciben remuneración (personas con cargos ejecutivos).

Directorio

Habilidades y conocimientos (3.2.iv de la NCG 461)

El Directorio de la administradora está compuesto por profesionales de trayectoria destacada en la industria, cuya diversidad de visiones y experiencias de éxito fortalece el crecimiento de Compass AGF. Cada miembro aporta su expertise y liderazgo, asegurando el óptimo funcionamiento de la operación.

Dimensión	Descripción	Número de Directores que tienen la expertise
Gestión de riesgos	Conocimiento sobre la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos asociados a la gestión de los fondos mutuos y fondos de inversión, incluyendo Riesgos financieros, operacionales, de mercado, de crédito y legales, tecnología, reputacional, entre otros.	6 de 7
Mercados financieros y estrategias de inversión	Conocimiento sobre el funcionamiento de los mercados de capitales, vehículos de inversión y la capacidad para evaluar diferentes tipos de activos y estrategias de inversión que puedan ser utilizados en los fondos o carteras administradas por la administradora.	6 de 7
Cumplimiento normativo y regulación financiera	Conocimiento sobre la legislación vigente, que regula las Administradoras Generales de Fondos en Chile, de la Ley de Mercado de Valores, las normativas de la CMF y otras entidades regulatorias, para así asegurar el cumplimiento normativo y la transparencia en la gestión de los fondos.	7 de 7
Gobernanza corporativa	Conocimiento sobre las mejores prácticas de gobierno corporativo, que permitan una adecuada toma de decisiones, supervisión y control, además de la protección de los intereses de los inversionistas.	4 de 7
Auditoría y control interno	Conocimiento en los principios de auditoría financiera y control interno, que aseguren la veracidad y fiabilidad de los estados financieros, así como la correcta aplicación de las políticas y procedimientos internos.	4 de 7
Análisis financiero y valoración de activos	Conocimiento sobre métodos y técnicas de valoración de activos y análisis financiero, para evaluar correctamente las inversiones y la rentabilidad de los fondos gestionados.	6 de 7
Cliente objetivo	Conocimiento del tipo de cliente objetivo, sus procesos y estructura de toma de decisiones.	6 de 7

Tabla elaborada por parte de la administración de Compass AGF, sobre la base de las trayectorias y experiencias laborales de los miembros del Directorio.

Directorio

(3.2.x de la NCG 461)

Juntas ordinarias y extraordinarias realizadas durante 2024

12

Nº de sesiones ordinarias de Directorio: (entre enero y diciembre).

5

Nº de sesiones extraordinarias de Directorio: (enero, abril, mayo, septiembre y noviembre).

1h^{45'}

Duración promedio de sesiones ordinarias de Directorio.

30'

Duración promedio de sesiones extraordinarias de Directorio.

Directorio

Reuniones con áreas claves (3.2.iii y 3.3.v de la NCG 461)

- > Del Directorio con unidades de gestión de riesgo: reuniones trimestrales.

Principales temáticas abordadas: estado de cumplimiento de los límites de inversión, legales, correspondencia con el regulador, análisis de nueva normativa o normativa en trámite, documentos que requieren aprobación del Directorio, estadística de eventos de riesgo, detalle de eventos de riesgo, estado de planes de acción, entre otros temas.

Quién participa: Gerente General, Gerente de Compliance, Head Legal Chile, Chief Risk Officer, Head Regional de Riesgos Operacionales.

- > Del Directorio con Auditoría Interna: reuniones semestrales.

Principales temáticas abordadas: aprobar el plan de auditoría anual y dar seguimiento a su estatus, planes de acción y resultados específicos.

Quién participa: Gerente General, Subgerente de Auditoría Interna y Gerente de Compliance.

- > Del Directorio con la empresa de auditoría externa encargada de auditar los estados financieros: anualmente.

Principales temáticas abordadas: resultados de la auditoría, tendencias de mercado, opinión general.

Quién participa: el auditor es invitado a una sesión ordinaria de Directorio, de la que participan todos sus miembros, el Gerente General, el Gerente de Compliance, el Gerente Legal, entre otros.

- > Del Directorio con sostenibilidad.

Los equipos de Data Science y Riesgo Financiero lideran temáticas ASG en la administradora y desde 2024 ambos son invitados a una sesión ordinaria del Directorio, para que presenten avances e información relevante sobre la integración de variables ASG en el proceso de inversión. La última reunión del ejercicio se llevó a cabo en diciembre de 2024.



Directorio

Contratación de asesorías externas del Directorio (3.2.iii y 3.3.v de la NCG 461)

El Directorio cuenta con un proceso estructurado para contratar asesorías externas, el cual ha sido formalizado en su reglamento y considera:



No hubo servicios contratados puntualmente por el Directorio en 2024. Por otro lado, la firma a cargo de las auditorías externas de la administradora es Grant Thornton Auditoría y Servicios Ltda. Durante el año, se desembolsaron por este concepto UF 270.

Directorio

Inducción de nuevos integrantes

(3.2.v de la NCG 461)

Entre los planes de Compass AGF se considera que durante el año 2025, su Directorio formalice y apruebe un procedimiento de inducción para sus nuevos integrantes, que asegure la total comprensión de las principales áreas de relevancia para el adecuado desempeño del cargo. Esta inducción incluirá información clave sobre el gobierno corporativo, las normativas aplicables, la estructura organizacional, los procesos de gestión de riesgos y control interno, información de los negocios de la administradora y de su grupo empresarial, entre otras.

Visitas a terreno

(3.2.viii de la NCG 461)

Cuatro de los siete Directores de la AGF cumplen funciones ejecutivas. Por lo tanto, sus visitas a las oficinas de la compañía, participación en reuniones e interacción con los colaboradores es de forma permanente.

Autoevaluación del Directorio

(3.2.ix de la NCG 461)

En 2024, el Directorio aprobó la realización de una autoevaluación de su desempeño, la cual se desarrollará de forma anual. La elaboración del reglamento del Directorio fijó las bases para una adecuada

autoevaluación, que se realizará como cuerpo colegiado, a contar del año 2025, proceso que será liderado por el Gerente General y que contempla únicamente la utilización de recursos internos.

Para ello, se desarrolló un cuestionario de autoevaluación, con especial atención en la estrategia, la gestión de riesgos, la inducción, la capacitación y la calidad de la información y documentación. Los resultados permitirán identificar áreas de oportunidad y fortalecer el cumplimiento de los principios establecidos en el Reglamento del Directorio.

Situaciones de crisis

(3.2.xi de la NCG 461)

Compass AGF dispone de un Plan de Continuidad de Negocio y Recuperación de Desastres, que el Directorio revisa y aprueba anualmente. Contempla una variedad de posibles escenarios que podrían afectar la continuidad de las operaciones y detalla procedimientos específicos, diseñados para garantizar la prestación continua de los servicios a clientes y colaboradores ante situaciones adversas. Por ejemplo, si por algún motivo no es posible el acceso a la oficina debido a una contingencia, el protocolo considera que los colaboradores pueden realizar sus labores de forma remota, accediendo a la información para realizar

sus actividades con estándares de seguridad de la información. También existe un Plan de Gestión de Crisis, que contempla procedimientos de respuesta y recuperación ante incidentes y procesos de respaldo y soporte de los activos de información críticos y las interdependencias con terceros, en caso de eventuales incidentes.

En caso de crisis que impidan la asistencia presencial de los miembros del Directorio a las sesiones, el Reglamento del Directorio establece la posibilidad de participación y votación remota, siempre que el presidente o el secretario certifiquen la asistencia.

Sistema de información remoto

(3.2.xii.a, 3.2.xii.b, 3.2.xii.c, 3.2.xii.d de la NCG 461)

La administradora ha implementado la herramienta Intralinks, para que los Directores puedan tener acceso seguro, remoto y permanente (tanto desde sus computadores como celular o iPad) a las minutas y antecedentes necesarias antes de cada sesión. Desde ahí también pueden acceder a los documentos y actas tenidos a la vista después de cada sesión del Directorio. El texto definitivo del acta de cada sesión se encuentra disponible para consulta de cada miembro del Directorio en esa plataforma, y se firma antes de la siguiente sesión.

Comités del Directorio

(3.3 de la NGC 461)

El único comité del Directorio es el Comité de Auditoría, el cual está conformado por tres Directores de la administradora. No existe un Comité de Directores, según la Ley 18.046, artículo 50 bis de sociedades anónimas abiertas, dado que la normativa no establece dicha exigencia para este tipo de sociedad.

Rol del Comité de Auditoría (3.3.i de la NCG 461)

Órgano asesor y de apoyo a la gestión que realiza el Directorio, con un rol importante en la supervisión de la eficiencia de los sistemas de control interno y del cumplimiento de las regulaciones atinentes para la toma de decisiones relacionadas con el control y el mejoramiento de las actividades de la AGF. Evalúa y supervisa la integridad de la información financiera, aprueba el plan de auditoría interna, gestiona y monitorea la ejecución de los planes correctivos, respecto de los informes de auditorías de reguladores.

Integrantes del Comité de Auditoría (3.3.ii de la NCG 461)

- > Alberto Etchegaray de la Cerda. Director*
- > Matías Herrera Rahilly. Director*
- > Daniel Navajas Passalacqua. Director

*Directores que no son empleados de la administradora ni de ninguna otra sociedad relacionada a ella.

Reuniones del Comité de Auditoría (3.3.vi, 3.2.vii de la NCG 461)

Las sesiones de este Comité se realizan de manera trimestral, reportando de forma semestral al Directorio, preparando informes de gestión. Se reúne con las unidades o líderes que correspondan a los procesos auditados. No se reúne con la empresa de auditoría externa a cargo de auditar los estados financieros, porque es una función que corresponde al Directorio directamente.



Ejecutivos principales

(3.4.i, 3.4.ii, 3.4.iii, 3.4.iv y 3.6.x de la NCG 461)

Compass AGF tiene tres ejecutivos principales:



	Nombre completo	Rut	Profesión	Fecha desde la cual desempeña el cargo
Gerente General	Eduardo Aldunce Pacheco	12.634.252-7	Ingeniero civil industrial	25/08/2015



Gerente de Compliance	Alejandro Galaz Bravo	13.571.082-2	Contador auditor, Mg. en Dirección Financiera	01/08/2013
-----------------------	-----------------------	--------------	---	------------



Head de Operaciones Chile	Erwin Merino Seguel	10.031.758-3	Ingeniero en ejecución de finanzas	01/06/2022
---------------------------	---------------------	--------------	------------------------------------	------------

Plan de Sucesión

El Directorio es responsable de la designación, control y sustitución del Gerente General, demás gerentes y ejecutivos principales, delegando en ellos las facultades y tareas que se estimen pertinentes y determinando el orden de subrogación en caso de ausencia o impedimento de cualquier tipo.

Remuneraciones de ejecutivos principales

Año 2023: monto anual de CLP\$409.625.905

Año 2024: monto anual de CLP\$458.235.382

Los ejecutivos principales no cuentan con un plan de compensación distinto al del resto de los empleados de la administradora. Tampoco tienen participación en la propiedad de la AGF.

CAP 2 > UNA MIRADA A LARGO PLAZO

Inversión responsable

(3.1 ii y 4.2 de la NCG 461)
(SASB FN-AC-410a.3)

Compass AGF es consciente de que el mayor potencial de impacto que posee en su entorno, así como la más relevante oportunidad de aportar al desarrollo sostenible, es a través de sus inversiones. Por ende, uno de los focos de su estrategia de sostenibilidad radica en cómo se hacen esas inversiones, para lo cual cuenta con lineamientos definidos en su **Política de Inversión Responsable**.

El objetivo principal de la administradora es maximizar los rendimientos en nombre de sus inversores. Pero hay una especial valoración por la ciudadanía corporativa y una profunda comprensión de la importancia de adoptar prácticas de inversión responsable en el mercado, tanto para cumplir con su deber fiduciario, como para gestionar los riesgos, oportunidades e impactos de su inversión. El análisis realizado en este contexto, ha demostrado que las empresas en las que se invierte con prácticas comerciales responsables tienen una ventaja y se desempeñan mejor a largo plazo. Por ello, en el año 2023 se revisó y actualizó esta política, que establece la consideración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en sus procesos de inversión, operaciones y gobernanza.

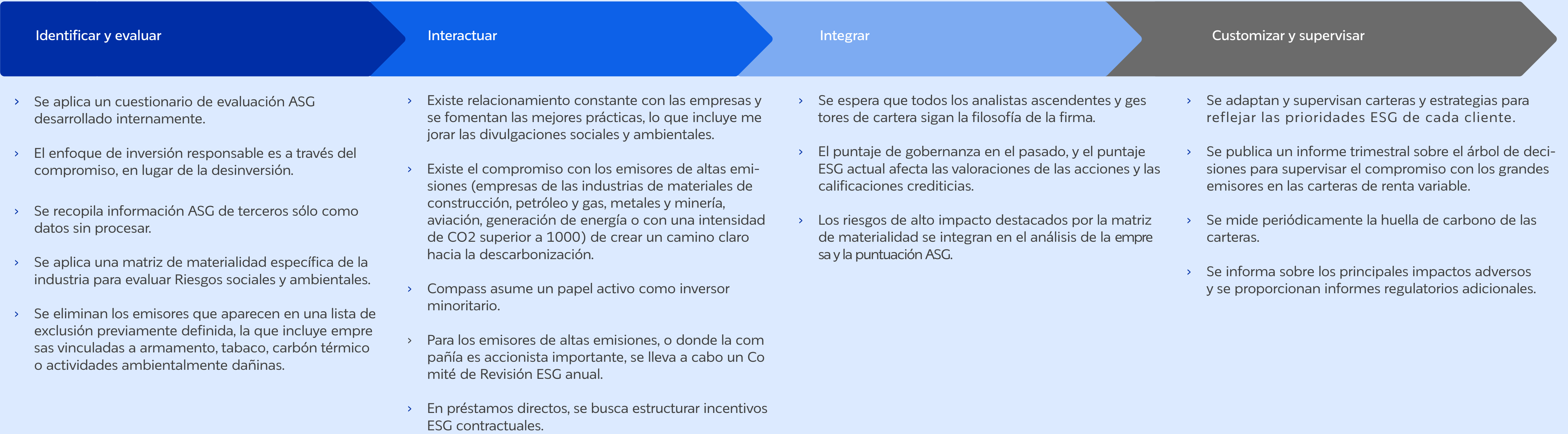
El cumplimiento y la aplicación de estas directrices, así como cualquier incumplimiento o error, son supervisados por miembros del senior management, incluidos el Head de Inversiones (CIO), el Head de Riesgos (CRO) y el Head de Cumplimiento (CCO).

En este marco, la administradora implementó una calificación ASG, patentada en todo su universo de cobertura prioritaria y se incluyeron métricas procesables en el análisis ascendente, para evaluar los Riesgos ambientales y sociales. Esa calificación impacta, a su vez, en los procesos de calificación crediticia y valoración de acciones de las empresas en las cuales invierte y/o evalúa invertir.

A partir de esta filosofía, se implementó un enfoque para **identificar y evaluar, interactuar con los emisores, integrar** métricas gestionables en el proceso de inversión y **customizar y supervisar** las preferencias ASG de los clientes.

Inversión responsable

La inversión responsable en Compass AGF desde un enfoque multifacético



Inversión responsable

Estrategias de inversión responsable

Para incorporar los criterios ASG en sus inversiones, Compass AGF se enfoca en dos estrategias de inversión responsable: *Integración y Screening negativo o exclusión*. De forma complementaria, Compass AGF implementa prácticas de *Engagement y Stewardship*.

Integración: se caracteriza por incluir explícitamente los riesgos y oportunidades ASG dentro del análisis financiero y la toma de decisiones de inversión, empleando procesos y fuentes de investigación propios y/o de terceros.

Screening negativo o exclusión: consiste en remover compañías o sectores industriales del portafolio de inversión por consideraciones ambientales, sociales y/o éticas.

Engagement o relacionamiento activo: a través del compromiso corporativo directo (es decir, comunicarse con personas de la alta dirección, gestión y/o juntas directivas de empresas), para monitorear y gestionar factores ASG.

Stewardship: aprovecha el poder de los accionistas para influir en el comportamiento de la empresa, actuando a través de las decisiones que se toman en las juntas de Directorio, presentación conjunta de propuestas de accionistas y votación por poder, guiado por pautas integrales de ASG.

CAP 2 › UNA MIRADA A LARGO PLAZO

Inversión responsable

Integración (SASB FN-AC-410a.2)

El principal enfoque ASG de Compass AGF es la integración. En 2016, la administradora elaboró un cuestionario de gobernanza original que, desde entonces, se ha ampliado para incorporar factores ambientales y sociales. El cuestionario ASG actual está compuesto por 135 preguntas, que pueden variar dependiendo de la industria y cubre casi todas las empresas pertenecientes a las estrategias de capital y crédito. El resultado numérico de este cuestionario se incorpora en el proceso de manejo de riesgo e influye sobre la decisión final de exponerse o no a algún activo particular.

Para seguir avanzando en la detección e integración de criterios de cambio climático, durante 2025, Compass AGF evaluará incluir en este cuestionario algunos indicadores relativos a emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) de alcance 1, 2 y 3⁽¹⁾.

(1) Según el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, las emisiones se clasifican en tres categorías: de alcance 1 (emisiones directas generadas por las operaciones y activos bajo control de la empresa), alcance 2 (emisiones indirectas derivadas de la producción de la energía que la empresa adquiere) y alcance 3 (emisiones también indirectas de la cadena de valor, incluyendo proveedores y clientes que usan sus productos).

Inversión responsable

Adicionalmente, el equipo de Gestión de Riesgos analiza el alineamiento de los activos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para evaluar los aspectos ambientales, complementa su investigación interna con información de su proveedor de datos ASG, quien aporta datos generales de las empresas, incluyendo el seguimiento de los Principales Indicadores de Impacto Adverso (PAI) y su alineación con los ODS. En caso de que un emisor no esté cubierto por el proveedor, se recurren a datos de Bloomberg. Tanto el proveedor ASG como Bloomberg, basan su análisis en la información que reportan las empresas en sus informes de sostenibilidad y/o memorias anuales.

Temáticas ASG del cuestionario de gobernanza original (3.1.ii de la NCG 461)

Ambiental	Social	Gobernanza
› Cambio climático › Gestión de la energía › Gestión de agua y aguas residuales › Capital natural, biodiversidad y uso de la tierra › Gestión ambiental del cambio de abastecimiento y suministro › Calidad del aire › Material de embalaje y gestión de residuos › Economía circular.	› Gestión laboral › Salud y seguridad de los empleados › Diversidad, equidad e inclusión › Desarrollo de capital humano › Derechos humanos y gestión comunitaria › Tratados internacionales › Gestión social de cambios de abastecimiento › Seguridad del producto › Protección al consumidor › Privacidad y seguridad de datos.	› Accionistas, estructura de propiedad y control › Composición del consejo, independencia y diversidad › Estructura del grupo y operaciones con partes vinculadas › Gestión › Divulgación y transparencia financiera.

Inversión responsable

Screening negativo o exclusión

El enfoque de Compass AGF considera el respeto de los acuerdos internacionales relacionados con municiones, armamento y tecnología de armas nucleares. Por lo tanto, la administradora excluye de sus carteras a:

- › Empresas cuyos ingresos provengan en un 10% o más de la extracción de carbón térmico o en un 25% o más de la generación de energía a base de carbón térmico, salvo que cuenten con un plan de transición claro que proyecte una reducción de esta participación por debajo del 25% en el futuro previsible.
- › Empresas o actividades del rubro de la producción de petróleo crudo a partir de arenas bituminosas.
- › Empresas o actividades de producción, distribución o suministro de productos relacionados con el tabaco.

También aplica las siguientes exclusiones a sus estrategias de crédito privado existente:

- › Producción o comercio de cualquier producto o actividad considerada ilegal, según las leyes o reglamentos del país anfitrión o convenciones y acuerdos internacionales, o sujeta a prohibiciones internacionales, como productos farmacéuticos, pesticidas/herbicidas, sustancias que agotan la capa de ozono, PCB, vida silvestre o productos regulados por la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES).
- › Producción o comercio de bebidas alcohólicas (excepto cerveza y vino).
- › Producción o comercio de tabaco.
- › Juegos de azar, casinos y empresas equivalentes.
- › Producción o comercio de materiales radiactivos.
- › Producción o comercio de fibras de amianto no ligadas. Esto no se aplica a la compra y uso de láminas de cemento de asbesto adheridas donde el contenido de asbesto es inferior al 20%.

- › Pesca con redes de deriva en el medio marino utilizando redes de más de 2,5 km de longitud.
- › Producción o actividades que impliquen formas dañinas o de explotación de trabajo forzado o trabajo infantil.
- › Operaciones de tala comercial para uso en bosque húmedo tropical primario.
- › Producción o comercio de madera u otros productos forestales que no provengan de bosques gestionados de forma sostenible.

Para mantener este grado de exclusión a través del cuestionario ESG, se ha desarrollado un sistema de alerta patentado que notifica automáticamente al analista que cubre la empresa en cuestión, así como a su gestor de cartera.

Inversión responsable

Engagement individual o colaborativo

Un componente fundamental del análisis ascendente incluye reuniones frecuentes con los equipos directivos de emisores en diferentes niveles. Estas instancias son útiles para comprender mejor sus respectivos negocios y permiten a Compass AGF transmitir su visión sobre las empresas, la calidad de su gestión, el rendimiento y las divulgaciones ASG. Muchas empresas de Latinoamérica no están suficientemente cubiertas por corredores o bancos y, como resultado, aprecian una opinión independiente como la que puede aportar la administradora.

Entre sus planes, el equipo de inversión contempla reuniones, al menos tres veces al año con cada empresa que forma parte del portafolio. Al menos una vez al año se reúne con empresas que no forman parte de la cartera pero que sí forman parte de la cobertura de los analistas. Las actas, participantes, lugares y fechas de estas reuniones se mantienen en archivos digitales permanentes.

Stewardship

Como complemento a la Política de Inversión Responsable, Compass AGF cuenta con una Política de Votación que formaliza las prácticas de voto de la administradora. Este documento señala, entre otros puntos, que la administradora deberá asistir y ejercer sus derechos de voz y voto en:

- > Juntas de accionistas de las sociedades anónimas abiertas cuyas acciones hayan sido adquiridas con recursos de los fondos administrados, siempre que estos fondos posean en conjunto al menos el 4% de las acciones con derecho a voto emitidas por la respectiva sociedad, o el porcentaje menor que determine la Superintendencia de Valores y Seguros por norma de carácter general.
- > Juntas de tenedores de bonos y/o asambleas de aportantes, cuyos bonos y/o cuotas de fondos de inversión, respectivamente, hayan sido adquiridos con recursos de los fondos que administre.

La política incluye lineamientos que deben guiar los votos respecto de la elección o revocación de Directores. Además, exige que el o los mandatarios designados revisen las materias de la citación y tomar una postura previa frente a las mismas. Dependiendo de la relevancia de la materia a tratar, podría requerirse de la autorización del Gerente General de la administradora.

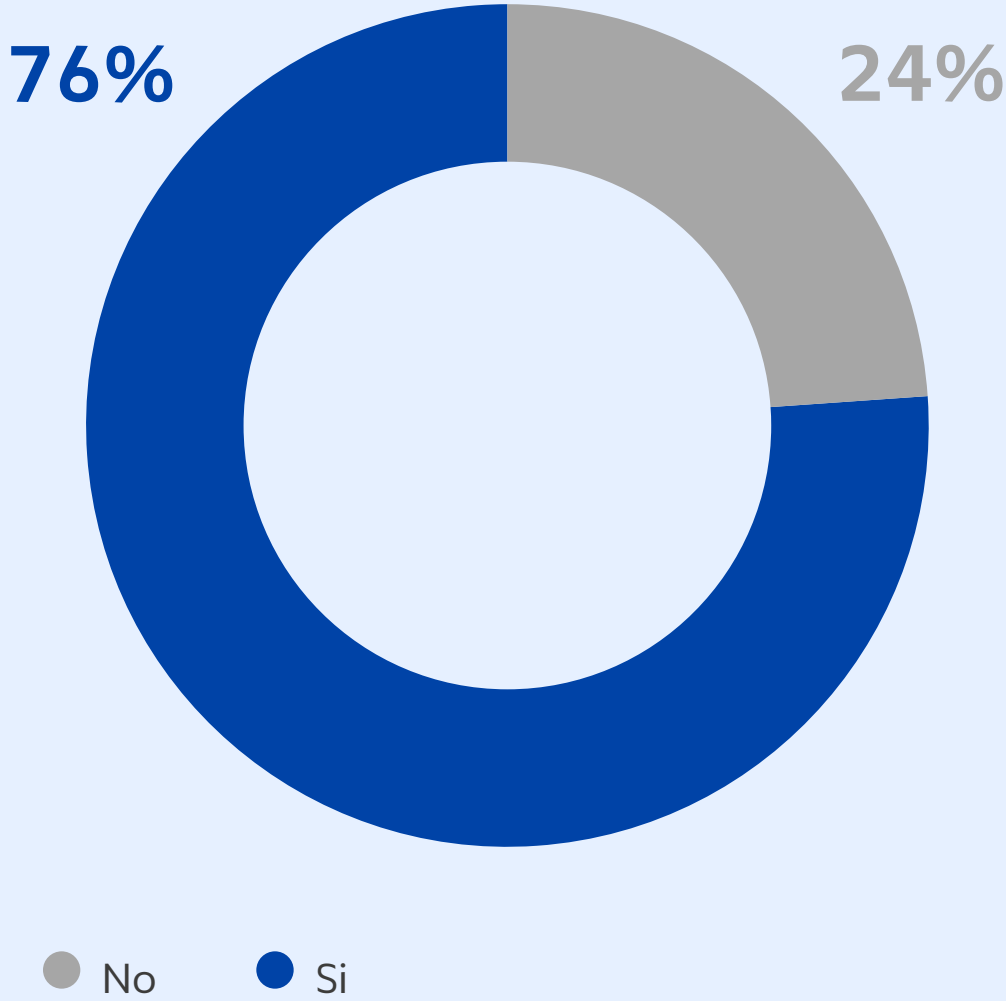
CAP 2 > UNA MIRADA A LARGO PLAZO

Inversión responsable

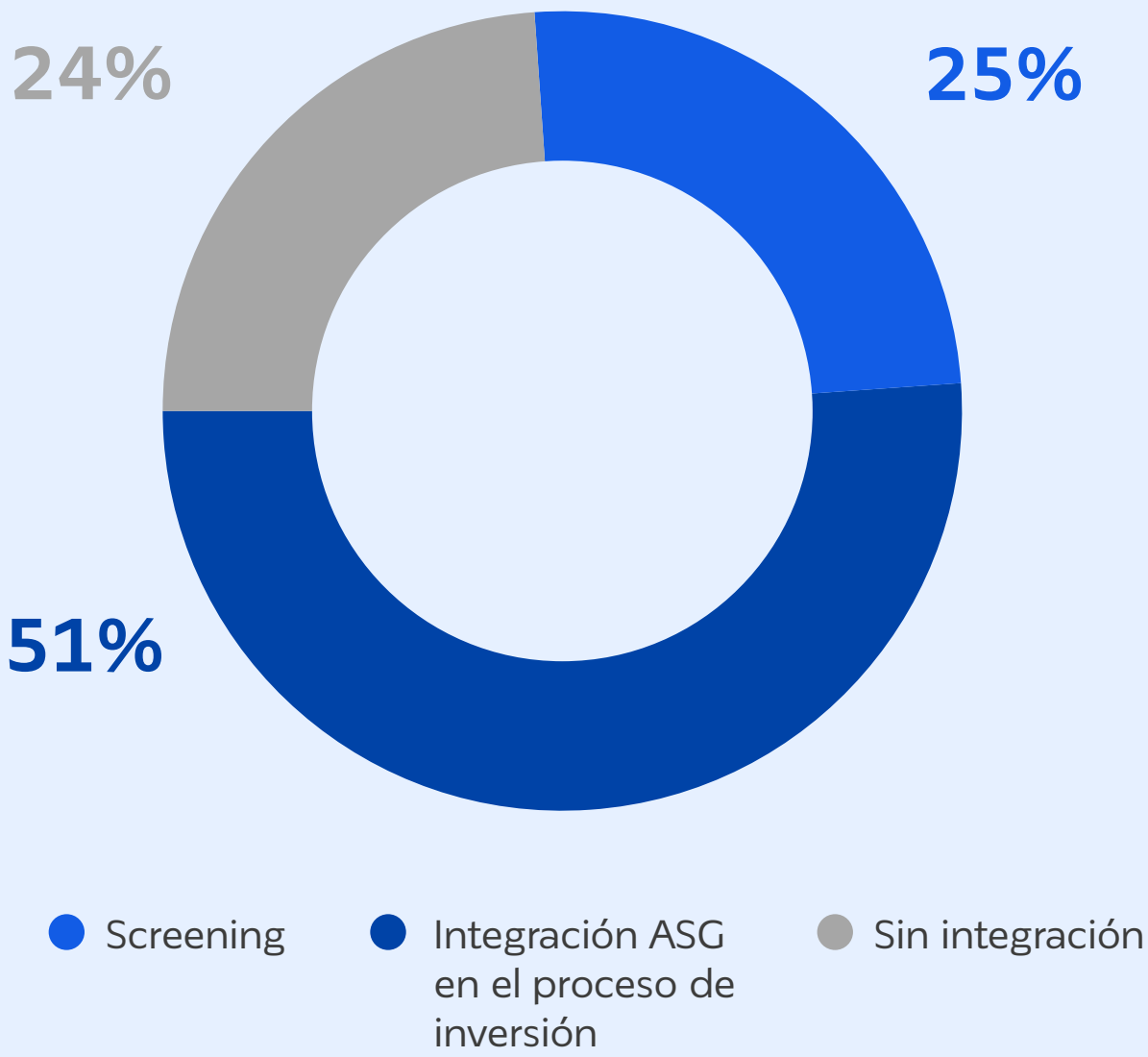
Compass AGF integra criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en sus procesos de inversión, operaciones y gobernanza, resguardando así el cumplimiento de su deber fiduciario, mediante la gestión de riesgos, oportunidades e impactos respectivos.

Inversión responsable

Patrimonio con integración de criterios ASG
(SASB FN-AC-410a.1)



Estrategias de incorporación de criterios ASG
(SASB FN-AC-410a.1)



CAP 3

El negocio

Entorno e industria

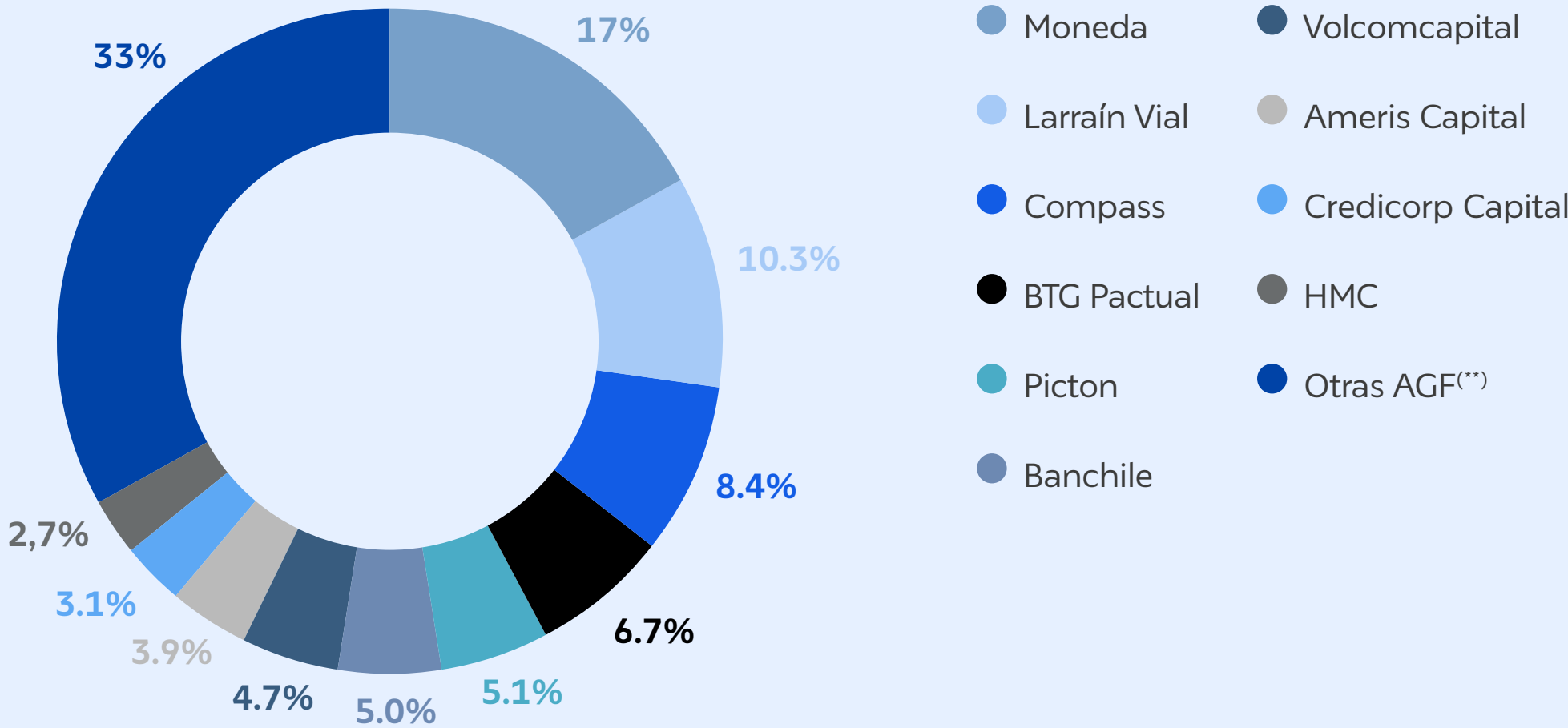
(6.1.i y 6.1.ii de la NCG 461)

Las Administradoras Generales de Fondos (AGF) son instituciones financieras que gestionan fondos de inversión colectivos, como fondos mutuos y fondos de inversión, con el objetivo de ofrecer a los inversionistas una alternativa de diversificación de sus carteras. Las AGF gestionan una amplia gama de productos, que van desde fondos conservadores, hasta fondos más arriesgados que invierten en activos de renta variable, deuda y otros instrumentos financieros. Su rol es clave en el desarrollo del mercado de capitales.

Compass AGF es parte de un sector industrial de alta competencia y diversificación. En lo que respecta a fondos de inversión, el mercado chileno está constituido por 51 AGFs, con un total administrado de US\$ 37.626 millones, a septiembre del 2024.

Compass AGF tiene una participación del 8,4% en el país, solamente superado por Moneda y LarrainVial. En el desarrollo de su estrategia de negocios, la administradora reconoce como competencia a las demás administradoras de la plaza. Por otra parte, en relación a la participación de Compass AGF en la industria de fondos mutuos. Con información al cierre del año 2024, tenemos una participación de 0.36% respecto del patrimonio promedio administrado.

Participacion de mercado
industria fondos de inversión



Fuente: Catastro ACAFI con información de la CMF al cierre de septiembre de 2024.

(**) Otras AGF
Falcom (2,5%); Toesca (2,4%); Asset (2,3%); MBI (2,2%); Singular (2,1%); Security (2%); Independencia (2%); Frontal Trust (1,7%); Bice (1,6%); Link Capital Partners (1,4%); BCI (1,4%); Sartor (1,2%); Principal (1%); CMB-Prime (1%); Cimentita (1%); Fynsa (1%); Sura (0,9%); Neorentas (0,9%); Weg (0,6%); Quest (0,6%); Santander (0,5%); NVS (0,4%); Penta Las Américas (0,4%); XLC (0,4%); Finasset (0,3%); Zurich Chile (0,3%); Venturance (0,3%); Fintual (0,2%); Avante (0,1%); Vantrust Capital (0,1%); Alza (0,1%); Capital Advisors (0,1%); Sensor Capital (0,1%); Itau (0,1%); Taurus (0%); Sigma (0%); Altis (0%); Amicorp (0%); Azimut (0%).



Entorno e industria

Marco legal y normativo del sector (6.1.iii y 6.1.iv de la NCG 461)

Las sociedades administradoras y los fondos son fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero de Chile (CMF) y se rigen por las disposiciones de la Ley N° 20.712, el Reglamento de la Ley D.S. 129 (normativa vigente emitida por la CMF) y, en subsidio, por las que establezcan sus respectivos reglamentos internos. No son aplicables las disposiciones de esta ley a aquellos fondos regulados por otras leyes especiales.

Adicionalmente, las administradoras se encuentran sometidas a la fiscalización de la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y al marco normativo emitido por esta entidad.

Todas las normas emitidas por la CMF que regulan a las AGF, inciden en el negocio de Compass AGF. Últimamente, las normas más relevantes dictadas por el ente regulador son la NCG 507 y 510, que reconfiguran el gobierno corporativo y la gestión de riesgo de las AGF.

Respecto de los cambios normativos que han impactado a Compass AGF en el último año, destaca la entrada en vigencia de la Ley 21.595, que modifica diversos cuerpos legales para establecer un marco integral en la regulación de delitos económicos y atentados contra el medio ambiente; también la Ley 21.459 sobre delitos informáticos, que se suman al catálogo de delitos precedentes de lavado de activos; la Ley 21.663 sobre ciberseguridad, donde se establecen responsabilidades de los Directores en implementar un ambiente de control de ciberseguridad en la empresa. Otras leyes como la 21.643, 21.561 y 21.645 introducen reformas significativas en el ámbito laboral, enfocándose en la prevención del acoso, la reducción de la jornada laboral y la conciliación de la vida familiar y laboral.

CAP 3 > EL NEGOCIO

Descripción del negocio

Con más de 25 años de experiencia invirtiendo en mercados latinoamericanos, Compass AGF se diferencia de sus competidores por:

- › Tener una filosofía de inversión clara y rigurosa.
- › Presencia local con conocimiento regional y una perspectiva global.
- › Experiencia gestionando inversiones en ciclos de alzas y caídas en los mercados latinoamericanos.
- › Tener asset managers independientes, con enfoque exclusivo en el cliente.
- › Amplia experiencia con clientes institucionales.
- › Generación innovadora de productos.

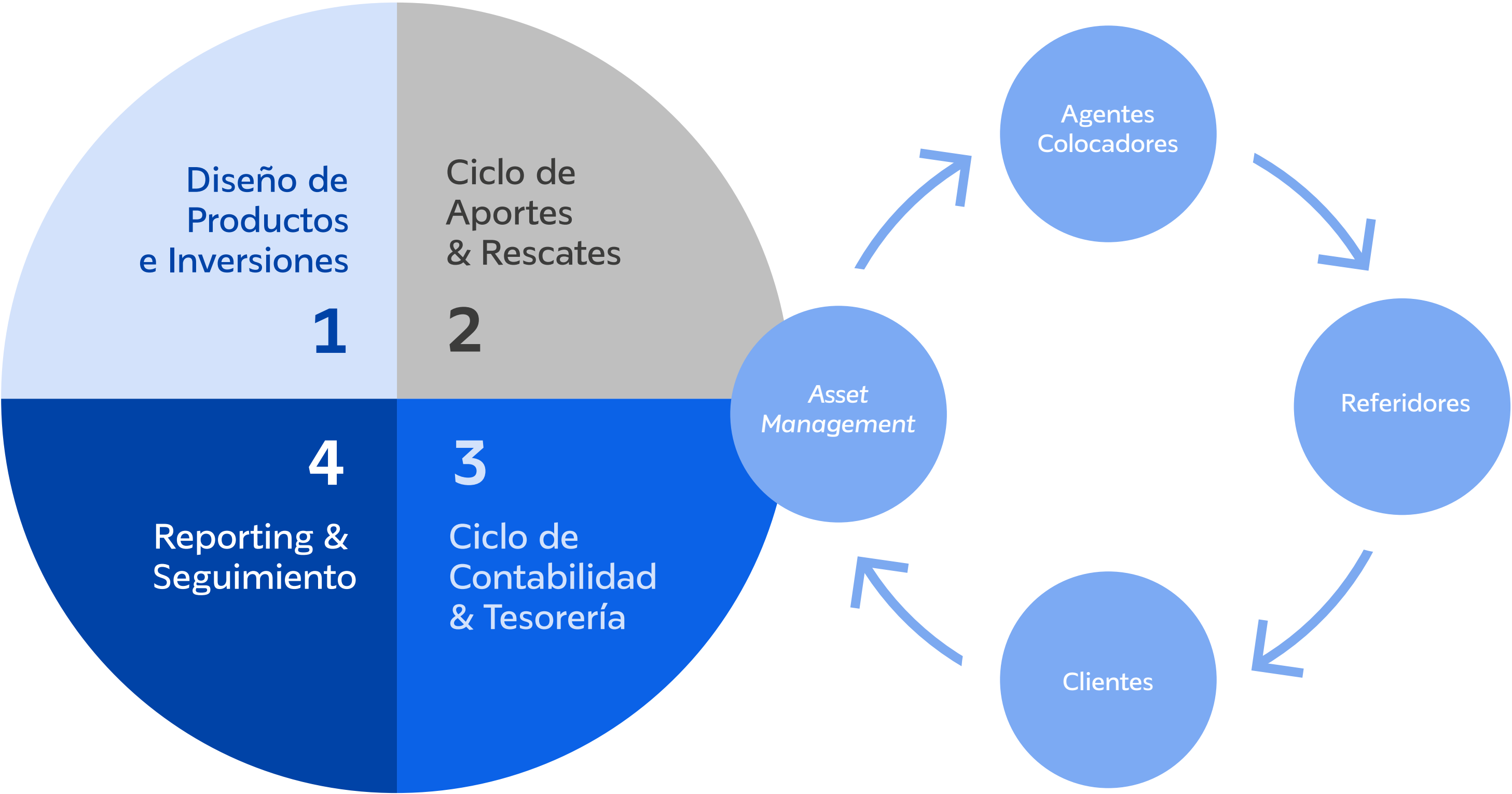


Descripción del negocio

Actividades y cadena de valor

La cadena de valor de Compass AGF representa las etapas clave en la gestión de inversiones, desde el diseño de productos hasta el seguimiento y reporting. A través de un proceso estructurado, que involucra a diversos actores como clientes, agentes colocadores y reguladores, se busca generar eficiencia operativa y optimizar el retorno para los inversionistas. Este modelo permite una visión integral de las interacciones y flujos de valor dentro de la organización, destacando el impacto de cada ciclo en la creación de valor sostenible.

Cadena de valor



Descripción del negocio

Los 4 ciclos que se muestran en este gráfico contemplan:

01

Diseño de productos e inversiones

A.

Estructuración del vehículo de inversión o servicio: considera la definición de los procesos, tecnología, riesgos y construcción de material de marketing, entre otros.

B.

Todos los aspectos relativos a la gestión de cartera, tales como la definición de estrategias de inversión, las decisiones de inversión o desinversión que se adopten, la aplicación de estas decisiones, el seguimiento, registro y monitoreo de las transacciones por parte de las unidades operacionales de la administradora y el registro de la propiedad de los activos (depósito y custodia).

02

Aportes & rescates

A.

Considera todas las materias que se relacionan con la venta de cuotas de los fondos que efectúa la administradora, directa o indirectamente. Esto incluye, tanto la recepción de las solicitudes de aportes, así como la recepción de las transferencias (cesión) o solicitudes de rescates; el debido procesamiento de esas solicitudes, incluida la conversión de los aportes o suscripciones y rescates en cuotas; el traspaso de fondos y cuotas; la conciliación de estas operaciones con la cuenta del partícipe o aportante; el cómputo del número de cuotas en circulación en cada fondo y la información proporcionada a los partícipes y aportantes.

B.

Verificación de que se cumplan las disposiciones legales, la normativa vigente y el reglamento interno del fondo, así como los procedimientos definidos de gestión de riesgos y control interno y aquellos tendientes al adecuado manejo y resolución de los conflictos de interés relacionados con este ciclo.

03

Contabilidad & tesorería

A.

Gestión de los aspectos contables relativos a los fondos que maneja la administradora. Esto incluye la valorización de la cartera de cada fondo, el cálculo de los valores cuota, el cálculo y presentación del desempeño financiero (rendimiento/rentabilidad) y la preparación de información dirigida a los partícipes o aportantes y a la CMF.

B.

Verificación del cumplimiento de las disposiciones legales, la normativa vigente y el reglamento interno del fondo, así como de los procedimientos definidos de gestión de riesgos y control interno, y aquellos tendientes al adecuado manejo y resolución de los conflictos de interés relacionados a este ciclo.

04

Reporting & seguimiento

A.

Preparación de información y análisis para comités de riesgo y/o análisis financiero, reuniones de trabajo internas, Directorio y otras instancias de revisión de información de mercado, competencia y oferta de productos o servicios.

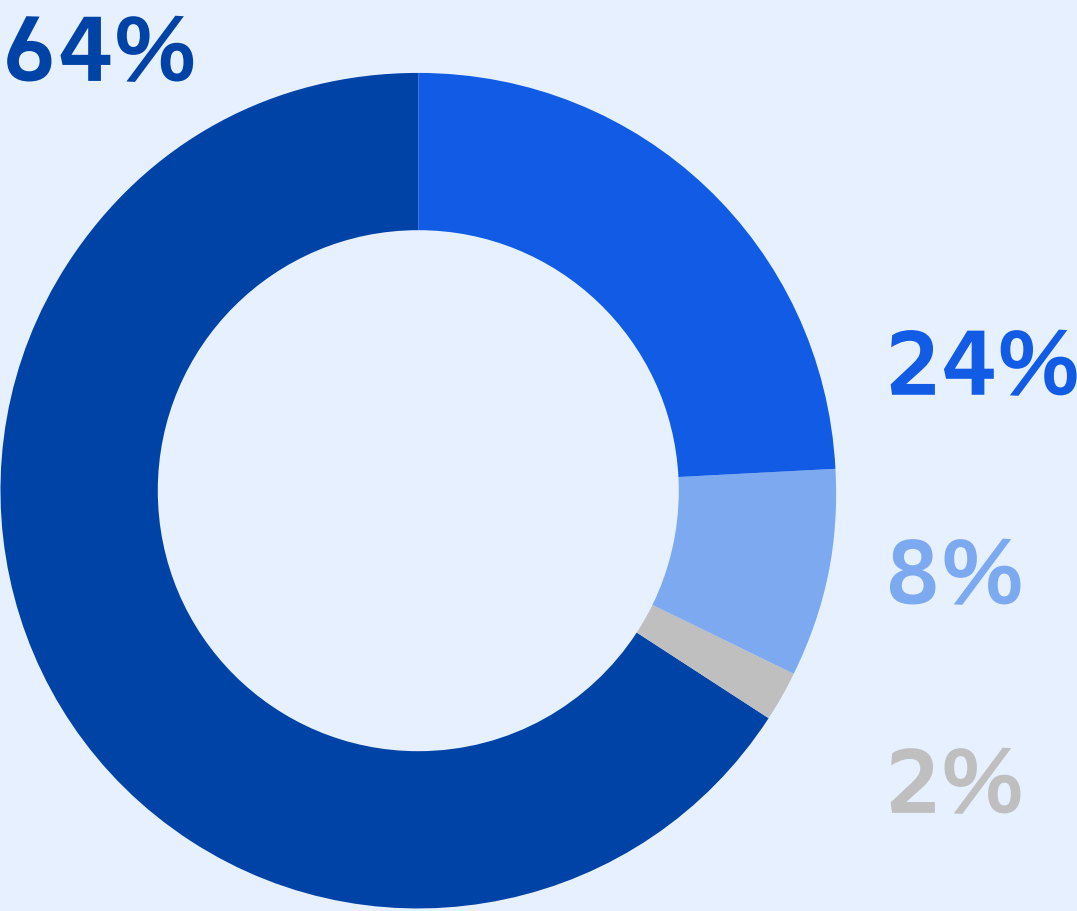
Productos y servicios

(6.2.i de la NCG 461)

Al 31 de diciembre de 2024, Compass AGF administra, a través de diferentes vehículos de inversión y carteras manejadas, US\$ 3,4 mil millones, desglosados de la siguiente manera:

Distribución de patrimonio por tipo de vehículo de inversión (SASB FN-AC-000.A)

Vehículo de inversión	US\$
Fondos Alternativos	2.209.390
Fondos de Inversión	823.417
Fondo Mutuo	272.842
Administración de Carteras	67.309
Fondos Privados	17.706
Total	3.390.664



- Fondos Alternativos
- Fondos de Inversión
- Fondo Mutuo
- Administración de Carteras

El abanico de productos de la administradora en el mercado chileno es muy diverso. Dentro del grupo de estrategias tradicionales, cuenta con fondos de deuda, capitalización y mixtos con foco local, latinoamericano y global. Esto se complementa con el grupo de estrategias alternativas, donde destacan fondos inmobiliarios, fondos del tipo fee-ers de activos alternativos extranjeros (private equity, private debt, fondos secundarios y real estate).

Entre los principales vehículos de inversión se encuentran Compass Small Cap Chile Fondo de Inversión, que inició sus operaciones hace más de 20 años. Su objetivo es invertir en acciones nacionales small cap. En diciembre de 2024, tenía activos por más de US\$176 millones.

Por otro lado, en lo que respecta a la estrategia sobre instrumentos de deuda, el vehículo más relevante es Compass Latam High Yield US\$ Fondo de Inversión, que comenzó a operar como un fondo de inversión público durante el año 2019 y cuyo objetivo principal es invertir en instrumentos de deuda latinoamericana. Esta estrategia, a fines de diciembre de 2024, tenía activos por US\$ 300 millones.

CAP 3 > EL NEGOCIO

Productos y servicios

Principales vehículos de inversión en cifras:

COMPASS LATAM HIGH YIELD
USD FONDO DE INVERSIÓN*

7,0%

de participación de mercado y un retorno
neto anual de 9,5% en 2024 (serie I).

COMPASS SMALL CAP CHILE
FONDO DE INVERSIÓN*

19,5%

de participación de mercado y un retorno
neto anual de 11,2% en 2024 (serie I).

FONDOS DEL TIPO FEEDER
DE ACTIVOS ALTERNATIVOS

18,1%

de participación de mercado.

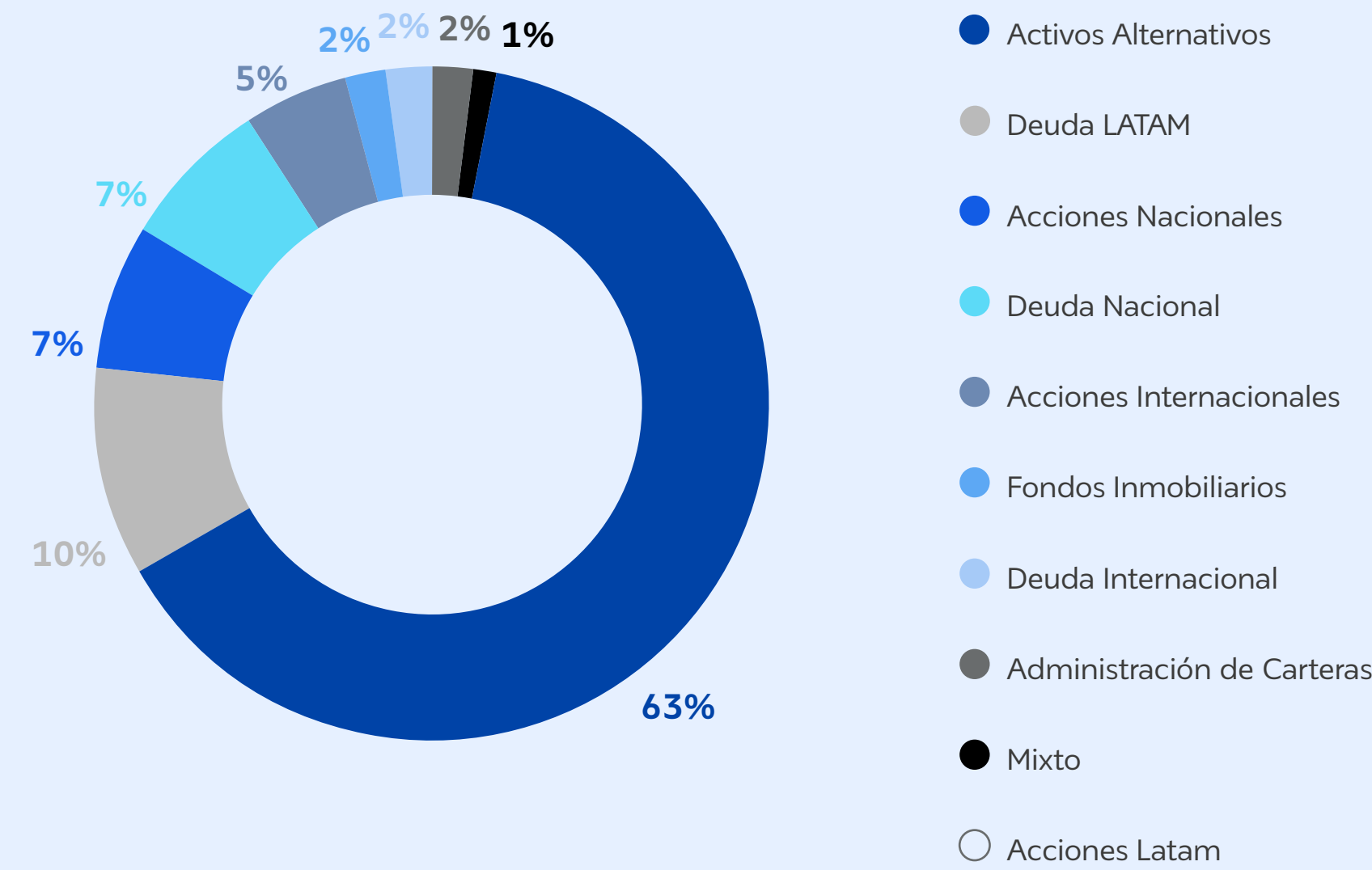
Fuente: Catastro de fondos de inversión de ACAFI al cierre de septiembre de 2024.

*La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado no garantiza que se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en fondos, las que se encuentran contenidas en sus respectivos reglamentos internos.



Productos y servicios

Distribución de patrimonio por clase de Activos
(SASB FN-AC-000.B)



Clase de Activo	US\$
Activos Alternativos	2.147.108
Deuda LATAM	325.726
Acciones Nacionales	248.577
Deuda Nacional	222.926
Acciones Internacionales	175.264
Fondos Inmobiliarios	79.988
Deuda Internacional	75.420
Administración de Carteras	67.309
Mixto	47.386
Acciones LATAM	960
Total General	3.390.664

Productos y servicios

Marcas utilizadas en la comercialización de bienes y servicios (6.2.v de la NCG 461)

Vinci Compass es la marca utilizada en todos los productos y servicios comercializados por la entidad. Solo en los fondos inmobiliarios de renta residencial se utiliza otra marca: CCLA, un *joint venture* entre Compass y CIM Group, firmado en el año 2015, que funciona como una plataforma de inversión con foco en la adquisición, desarrollo y operación de renta residencial en Latinoamérica.

Canales de venta (6.2.ii de la NCG 461)

La comercialización de los productos y servicios de Compass AGF se desarrolla, principalmente, a través de sus agentes colocadores internos y externos. A ello se suma un grupo de agentes referidores de clientes, como la plataforma tecnológica miDVA.

Dentro de los agentes colocadores internos se considera al equipo institucional, que tiene a cargo la relación comercial con AFPs, compañías de seguro, otras AGFs y fondos, así como otras entidades que tengan la calificación de cliente institucional.

En segundo lugar, se encuentra el equipo de Family Office y clientes de alto patrimonio, a cargo de la relación con clientes de este segmento y de alto patrimonio, sean estas personas naturales o sociedades. Y en tercer lugar, está el equipo de Intermediarios, encargado de desarrollar comercialmente la relación con otras bancas privadas, asesores de inversión independientes o Multi Family Offices.

Finalmente, están los agentes colocadores externos, como es el caso de Coopeuch, entidad que a través de su plataforma Coopeuch Inversiones distribuye algunos fondos de la administradora que se ajustan al perfil de sus clientes.



Focos de innovación

(3.1 de la NGC 461)

Todas las áreas y unidades de negocio de Compass AGF incluyen un pensamiento estratégico e innovador en su quehacer diario, pero hay dos áreas fundamentales que impulsan la innovación y hacen que permee a toda la organización:

1. Comité Regional de Tecnología

Órgano asesor que apoya la gestión en materia de tecnología.

Sus principales funciones son las siguientes:

- › Establecer los principales objetivos, estrategias, acciones y presupuestos que conformarán el Programa de Desarrollo Tecnológico.
- › Aprobar la realización de los principales proyectos e inversiones informáticas requeridos para asegurar que la empresa cuente con la infraestructura tecnológica y los sistemas necesarios para lograr sus objetivos institucionales.
- › Ser un foro para la discusión, evaluación y/o aprobación de nuevas iniciativas de negocios que involucren nuevas tecnologías y su uso intensivo.

2. Data Science

El objetivo de esta área es colaborar en el proceso de toma de decisiones de inversión, mediante la disponibilización de datos y análisis avanzados. Se enfoca en crear herramientas de análisis y automatización, investigando y evaluando tecnologías disponibles para su implementación. Además, desarrolla una fuente de datos centralizada que respalda a diversas áreas de la organización, fomentando la integración de equipos a lo largo de distintas zonas geográficas.

Para ello, se ha desarrollado una base de datos integrada, que se encuentra en evolución permanente y que permite almacenar información de manera centralizada, facilitando así el cruce de datos entre equipos. Adicionalmente, se están reutilizando bases de datos de clientes para identificar nuevas oportunidades de negocio y, en paralelo, se está implementando un sistema de recuperación automatizada de datos (RAG), con modelos de lenguaje (LLM), que proporcionará un acceso ágil a bases de datos, permitiendo la interacción con archivos y el acceso eficiente a la información.

Además, se trabaja en proyectos que automatizan tareas de bajo valor agregado. Con los datos obtenidos en estos procesos de automatización, la compañía genera *dashboards* y métricas que cruzan información entre equipos que están en distintos países, para ponerlos a disposición en el sitio web centralizado de *Data Science* y facilitar el acceso y la colaboración a nivel global.

Es necesario destacar que también se están desarrollando modelos financieros automáticos, para ampliar la cobertura de análisis sobre compañías, lo que permitirá enriquecer el análisis y facilitar discusiones más amplias y fundamentadas, lo que fortalece la capacidad de respuesta en todas las áreas de la AGF.

Grupos de interés

(3.1.iv, 3.7 i, 3.7 ii y 6.3 de la NCG 461)

Para el funcionamiento de la AGF, es clave conocer y comprender las expectativas de los clientes y colaboradores y relacionarse activamente con los reguladores y el controlador. Si bien la administradora no tiene una unidad conformada exclusivamente para relacionarse con sus grupos de interés y medios de prensa, el área de Marketing se esfuerza por estar en permanente comunicación con los grupos de interés, mejorando continuamente las materias y los canales de información con cada grupo respectivo.

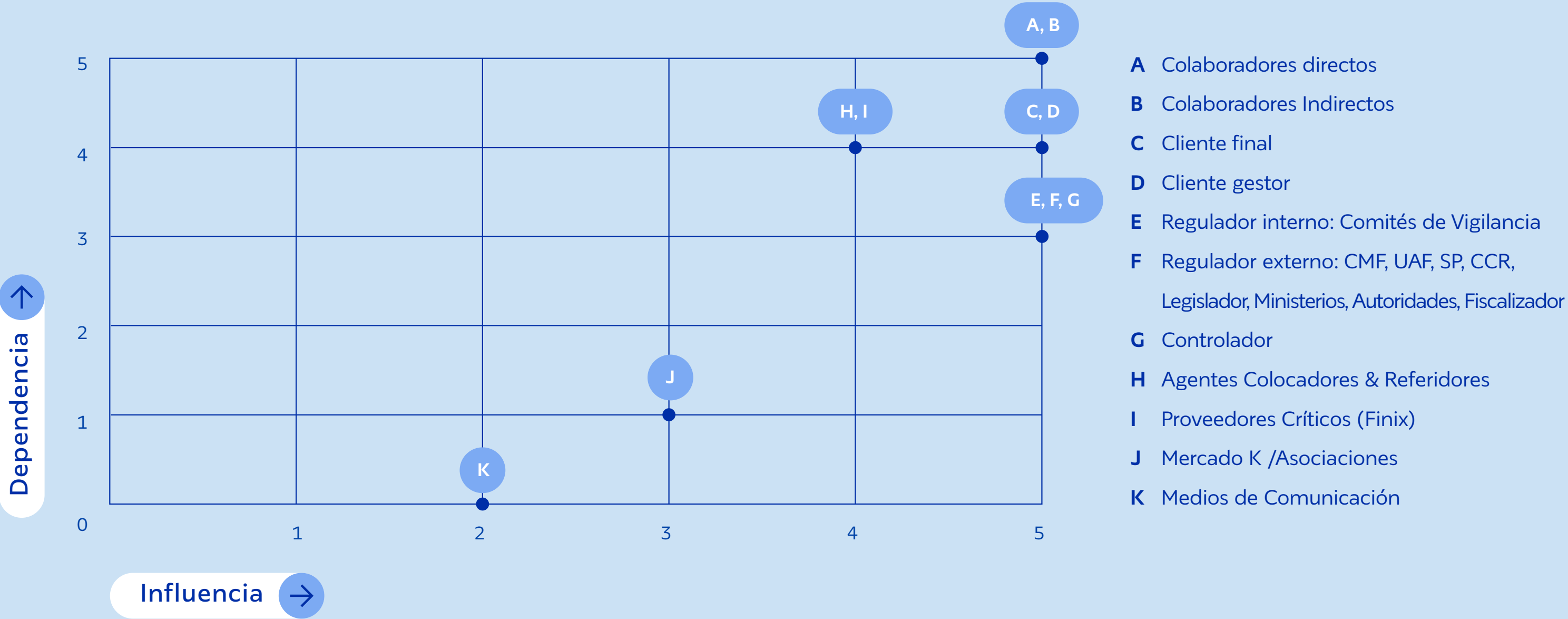
Para ello, este año se elaboró un mapeo para levantar a todos los grupos de interés involucrados en las actividades y se priorizó a los más relevantes, según dos variables:

Dependencia: grupos o individuos que son directa o indirectamente dependientes de las actividades, productos o servicios de la compañía y de sus funciones asociadas, de 0 a 5, siendo 5 el grado máximo.

Influencia: grupos e individuos que pueden tener impacto en la empresa; grupos de interés estratégicos para el proceso de toma de decisiones, de 0 a 5, siendo 5 el grado máximo.

La siguiente matriz muestra el mapa de grupos de interés, de acuerdo con su grado de influencia y dependencia:

Grupo de interés



Bajo este sistema, los siguientes grupos de interés fueron calificados como más relevantes: clientes, regulador, colaboradores, agentes colocadores y referidores, controlador. Con la aprobación del Directorio, se identifican las actividades que tienen un impacto directo en dichos grupos. En la siguiente tabla se detalla dicho análisis:

Grupo de interés: Clientes

Descripción del grupo	Aportantes de fondos o inversionistas que delegan sus decisiones de inversión en Compass.			
Canales de comunicación / participación entre la empresa y el grupo de interés	› Actividades presenciales y on-line como webinars, asambleas, roadshows y reuniones con sus asesores de inversión.	› Comunicaciones relacionadas a los fondos y sus eventos de capital.	› Información publicada en la página web de Compass, en relación a su actividad, la administradora y sus fondos.	
Impactos que generan las actividades de la organización en cada grupo de interés	› Información de mercado y tendencias. › Creación de valor en los portafolios de inversión de los clientes. › Oportunidades e ideas de inversión.	› Generación de confianza por el gobierno corporativo, equipo, estilo de administración y forma de hacer negocios.		
Riesgos y/o oportunidades relacionados con estos impactos	› Riesgos operacionales por errores en ejecución de procedimientos u otro tipo de eventos asociados a los ciclos de inversiones, aportes/rescatos y contabilidad.	› Riesgos de cumplimiento normativo o tributario. › Riesgo de ciberseguridad o seguridad de la información.	› Exposición a Riesgos financieros por inversiones en un portafolio fuera del perfil de inversionista.	Las oportunidades surgen al profundizar la relación con los clientes, aumentar la creación de valor/retornos consistentes, o el desarrollo de nuevas líneas de negocios o productos.

Grupo de interés: Reguladores

Descripción del grupo	Entidades que tienen supervisión en relación directa a la AGF o fondos bajo administración, como la CMF, UAF, Comités de Vigilancia. La relación también puede	ser indirecta, para supervisión de clientes, como la Superintendencia de Pensiones o la Comisión Clasificadora de Riesgo (CCR).
Canales de comunicación / participación entre la empresa y el grupo de interés	Estados financieros trimestrales, memoria anual, reuniones coordinadas a través de la Ley de Lobby y respuestas a oficios u otro tipo de comunicación vía correo electrónico.	
Impactos que generan las actividades de la organización en cada grupo de interés	Las labores de control y/o diligencia de la AGF tienen como consecuencia la creación de un buen estándar reputacional y de percepción de riesgo del mercado.	
Riesgos y/o oportunidades relacionados con estos impactos	Los riesgos están asociados a eventos de incumplimiento normativo, en un mercado que ha aumentado sustantivamente la carga normativa.	La oportunidad es la construcción de un mejor mercado de capitales, profundo y diverso, enmarcado en un adecuado ambiente de control.

Grupo de interés: Colaboradores

Descripción del grupo	Personas que directa o indirectamente trabajan para la AGF o prestan servicio a la misma por otras empresas del grupo.	Es de vital importancia para la creación de una cultura de servicio y trabajo en equipo, con una comunicación lo más horizontal posible.		
Canales de comunicación / participación entre la empresa y el grupo de interés	› Marcha del negocio: reunión corporativa que busca entregar el estado del negocio a todos los colaboradores. Se realiza dos veces al año.	› Comunicados internos, Intranet. › Instancias de diálogo (evaluación de desempeño), encuestas de clima laboral,	› Código de Ética, y otras políticas corporativas. › Canal de denuncias. › Otras reuniones por áreas o corporativas.	
Impactos que generan las actividades de la organización en cada grupo de interés	Ambiente de trabajo, creación de cultura organizacional, búsqueda de la excelencia y espíritu de servicio, desarrollo de carrera, oportunidades y bienestar.			
Riesgos y/o oportunidades relacionados con estos impactos	Los riesgos están relacionados con la rotación y dificultades para mantener el talento.	Las oportunidades están en que el posicionamiento de la marca, prestigio, calidad de productos ofrecidos y servicio permiten atraer talento, generando un círculo virtuoso.		

Grupo de interés: Agentes colocadores y referidores

Descripción del grupo	Entidades de Compass Group o externas que cumplen el rol de agentes colocadores, es decir, distribución de productos y /o servicios.	Entidades externas que cumplen el rol comercial de referenciamiento de prospectos.
Canales de comunicación / participación entre la empresa y el grupo de interés	Reuniones con socios de negocios.	
Impactos que generan las actividades de la organización en cada grupo de interés	Un buen ambiente de control, procesos robustos, una adecuada relación riesgo/ retorno de los fondos y servicios, y una completa parrilla de productos que se logre ajustar a los distintos perfiles de los	inversionistas. Esos atributos impulsan un adecuado desarrollo de los asesores y agentes comerciales.
Riesgos y/o oportunidades relacionados con estos impactos	Riesgos de <i>suitability</i> y Riesgos operacionales asociados al ciclo de aportes/rescates.	Hay oportunidades vinculadas a la creación de relaciones de largo plazo, que agreguen valor a los clientes.

Grupo de interés: Controlador

Descripción del grupo	Vinci Partners Investments Ltd.
Canales de comunicación / participación entre la empresa y el grupo de interés	> Reportes mensuales de control de gestión. > Participación en Directorios. > Visitas a las distintas oficinas. > Otras actividades corporativas.
Impactos que generan las actividades de la organización en cada grupo de interés	Un buen desempeño de la AGF tiene impactos positivos a nivel de inversión, desarrollo de nuevos negocios (orgánicos e inorgánicos), desarrollo y oportunidades para colaboradores.
Riesgos y/o oportunidades relacionados con estos impactos	Oportunidades vinculadas al plan de nuevos fondos y estrategias en la clase de activos alternativos locales.

Cientes

(6.2.iv de la NCG 461)

Los clientes de Compass AGF representan el pilar fundamental de la operación y estrategia de negocio y son considerados su principal grupo de interés. Comprender sus necesidades específicas y conocerlos en profundidad, permite que los distintos equipos de la administradora puedan ofrecer soluciones de inversión a medida, alineadas con sus objetivos y perfiles.

Dentro de la clasificación de clientes hay diferentes segmentos, desde family offices y clientes de alto patrimonio (ambos entendidos como Inversionistas Privados), hasta intermediarios y clientes institucionales. Cada uno de ellos requiere un enfoque especializado, con estructuras de servicio y asesoría adaptadas a sus expectativas y dinámicas de inversión. Compass AGF no tiene clientes que concentren individualmente 10% o más del ingreso de la administradora.

Family Office → Entidad privada, vinculada a un cliente de alto patrimonio, que cuenta con un gerente y equipo de inversiones, que ayuda a gestionar las inversiones y otros aspectos financieros de una familia en particular. Su objetivo es cuidar y hacer crecer ese patrimonio a lo largo de generaciones, asegurándose de que todo esté organizado, desde la planificación financiera hasta la gestión de propiedades o la filantropía.

Alto Patrimonio → Personas o entidades cuya actividad empresarial o comercial les ha permitido alcanzar un determinado nivel de activos. Esto puede incluir bienes raíces o inversiones. Debido a su nivel de riqueza, estos clientes necesitan servicios financieros más especializados y personalizados. Buscan optimizar su dinero con una visión de largo plazo y contar con un equipo de expertos que los asesore.

Institucionales → Segmento compuesto por entidades de gran escala, como fondos de pensiones, fondos de cesantía, compañías de seguros y administradoras de fondos mutuos o de inversión. Estos clientes se caracterizan por su enfoque en la gestión profesional de activos, el cumplimiento de regulaciones específicas y la búsqueda de estrategias de inversión diversificadas y de largo plazo, para optimizar rendimientos y mitigar riesgos en beneficio de sus beneficiarios o inversionistas.

Intermediarios → Con el mismo enfoque institucional, Compass AGF busca llegar a otros segmentos y tipos de clientes, a través de bancas privadas, multifamily offices, bancos, corredores de bolsa e instituciones financieras. A través de acuerdos comerciales o de distribución, estas entidades refieren o invierten en los productos y servicios de la administradora, por cuenta de sus clientes.



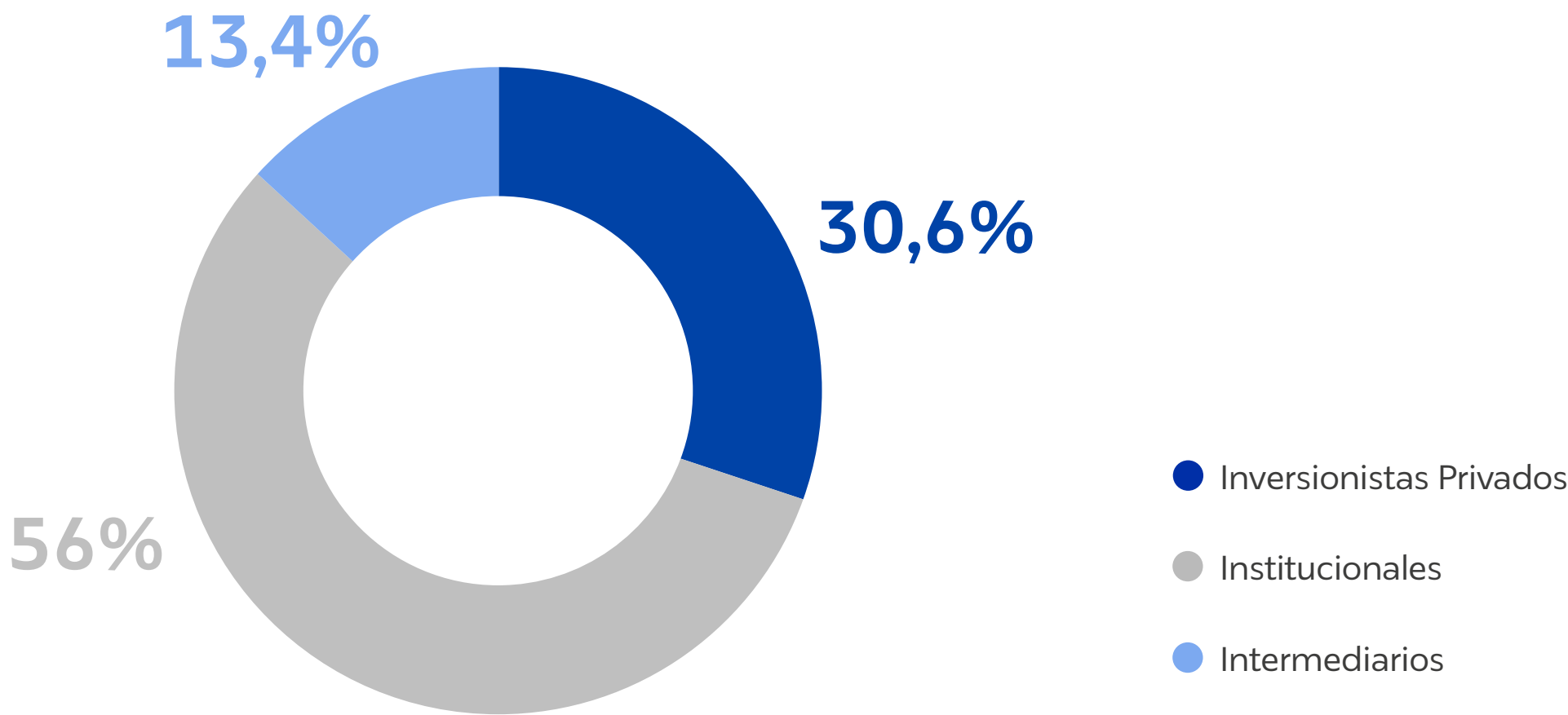
CAP 3 > EL NEGOCIO

Cientes

Cientes a diciembre de 2024

	Inversionistas Privados	Institucionales	Intermediarios	Total
Número de clientes	627	33	14.266	14.926

Distribución de patrimonio por tipo de cliente



Cientes

Enfoque para informar a los clientes sobre los productos y servicios (SASB FN-AC-270a.3)

En Compass AGF, la comunicación con los clientes sobre sus productos y servicios se basa en la transparencia y claridad. La empresa proporciona información detallada a través de su sitio web, donde se destacan las áreas de negocio como Asset Management, Wealth Management y Third Party Distribution. Además, esta información es entregada directamente a los clientes por medio de sus asesores financieros, quienes están disponibles para resolver dudas y ofrecer orientación.

La administradora mantiene a sus clientes informados mediante la publicación regular de novedades y perspectivas del mercado, asegurando que estén al tanto de las últimas noticias, tendencias y oportunidades de inversión. Este enfoque integral garantiza que reciban información precisa y oportuna para tomar decisiones informadas sobre sus inversiones.

En cuanto a los fondos de Asset Management, Compass AGF ofrece una variedad de opciones que incluyen fondos de capitalización chilena, latinoamericana y global, así como fondos de deuda y multiactivos. Cada fondo cuenta con información detallada sobre su objetivo de inversión, composición y rentabilidad histórica, permitiendo a los clientes evaluar y seleccionar las opciones que mejor se ajusten a sus necesidades y perfiles de riesgo.

Para los fondos de Activos Alternativos, proporciona acceso a inversiones en capital privado, deuda privada y bienes raíces, entre otros. La empresa ofrece descripciones exhaustivas de cada fondo, incluyendo estrategias de inversión, sectores objetivo y características específicas, facilitando a los clientes una comprensión profunda de las oportunidades disponibles en el ámbito de las inversiones alternativas.

Este enfoque, que combina herramientas digitales, comunicación directa y el respaldo de asesores especializados, refleja el compromiso de la administradora con la excelencia y la satisfacción de sus clientes.

Pérdidas monetarias como resultado de procedimientos judiciales relacionados con el marketing y la comunicación de información asociada a productos financieros a clientes nuevos y antiguos: 0 US\$ / \$.
(SASB FN-AC-270a.2)

Gestión de proveedores

(6.2.iii, 7.1, 7.i.iii y 7.1.v de la NCG 461)

Al cierre de 2024, Compass AGF contaba con un total de 88 proveedores nacionales y 2 extranjeros. Durante el año, se emitieron 1.336 facturas para proveedores nacionales y 10 para proveedores internacionales.

Dentro de sus proveedores, Finix Servicios y Asesorías Spa.—empresa que se encarga del backoffice de los fondos y carteras— es el más relevante, concentrando el 44% de las compras efectuadas en 2024. Los otros proveedores llevan, de forma individual, menos del 10% de las compras efectuadas. Compass AGF no tiene formalmente establecida una política de pago a proveedores, pero sí ha definido un proceso en la materia, el cual funciona de la siguiente manera:

- › El proveedor, una vez aprobado por Compliance y sponsor, es ingresado al sistema y comienza el proceso de pago.
- › Este proceso tiene un plazo máximo de pago de 30 días desde que es aprobado, por lo que es vital la pronta aprobación para no demorar el proceso.

- › El pago se genera de manera electrónica, mediante una nómina de proveedores que se realiza de manera semanal, cada viernes, según los vencimientos próximos para pago.
- › Luego de ser revisado, es aprobado por los apoderados vigentes de la sociedad y el pago es liberado de manera automática, según fechas establecidas en la creación de la nómina. Para casos excepcionales, que requieran pago anticipado al plazo establecido, se debe informar y aprobar por el sponsor correspondiente y el pago se efectuaría dentro de los 7 días posteriores a la aprobación.

En este proceso, Compass AGF distingue entre proveedores críticos y no críticos. Los críticos deben pasar por un proceso de conocimiento y evaluación, antes de iniciar una relación comercial con la administradora, según la naturaleza del servicio a ser prestado, así como también del nivel de riesgo que se determine.

El área de Riesgos realiza la determinación de servicios críticos, de acuerdo con los procedimientos específicos de evaluación y monitoreo de proveedores. Este equipo también mantiene un registro de los

procedimientos de evaluación y monitoreo de proveedores, donde se describen los criterios de riesgo de los servicios contratados.

Si un proveedor califica como prestador de servicios críticos, debe completar un cuestionario de autoevaluación que permita a la AGF evaluar la gestión de riesgos operacionales, seguridad de la información y ciberseguridad y continuidad del negocio, para obtener el nivel de cumplimiento del proveedor. Una vez identificado como proveedor crítico, cuyo servicio sea de difícil reemplazo, será necesaria su aprobación por parte del Directorio.

Compass AGF no tiene excepciones de proveedores con un plazo mayor a 30 días que estén ratificados en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago, monitoreado por el Ministerio de Economía. Tampoco se han pagado intereses por mora, es decir, por retraso en pagos a proveedores.

Gestión de proveedores

Pago a proveedores

	Proveedores nacionales			Proveedores extranjeros		
	Número de facturas	Número de proveedores	Monto en CLP\$	Número de facturas	Número de proveedores	Monto en CLP\$
2024	1.336	88	2.871.296.542	10	2	30.073.454

Evaluación de proveedores (7.2 de la NCG 461)

Vinci Compass cuenta con una política de terceras partes, la cual establece el proceso de conocimiento y debida diligencia para proveedores que sean contratados por Vinci Compass y, junto con ello, abordar los potenciales riesgos de fraude y/o corrupción que se puedan derivar de la interacción de la administradora con terceros.

Las etapas consideradas en la evaluación de un proveedor son:

1. Conocimiento del proveedor, según el tipo de bien y/o servicio por el cual se desea establecer la relación comercial.
2. Evaluación legal, en caso de corresponder.
3. Aplicación de herramientas tecnológicas que permiten obtener información de distintas fuentes y monitoreo permanente.
4. Determinación del nivel de riesgo.
5. Tratamiento de PEP.
6. Comité de Aprobación de Terceros, de corresponder.

Bajo estos parámetros, entre los años 2019 y 2024, se realizó un análisis de aspectos que cubren materias tales como corrupción, fraude o lavado de activos, tanto de la persona jurídica como de sus representantes, tomando como base fuentes públicas de información disponibles. Este análisis cubre a 138 prestadores de servicios:

NACIONALES

135

EXTRANJEROS

3

CAP 4

Gestión de Riesgos



Política de Riesgos

(3.6.i, 3.6.ii, 3.6.v, 3.6.vi, 3.6.viii, 3.6.iv de la NCG 461)

La metodología de gestión de riesgos de la organización está basada y estructurada de acuerdo con los principios establecidos en la norma ISO 31000. Este marco fue aprobado por el Directorio, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos de la empresa.

El gobierno corporativo de la gestión de Riesgos está definido bajo el modelo de las tres líneas de defensa:

1. Primera línea de defensa

Recae en los usuarios y jefaturas, quienes son responsables de identificar, gestionar y mitigar los riesgos en sus áreas.

2. Segunda línea de defensa

Compuesta por las áreas de Gestión de Riesgos y Compliance, cada una operando de forma independiente, pero con funciones complementarias para garantizar el monitoreo, evaluación y cumplimiento de las políticas y procedimientos relacionados con los riesgos.

3. Tercera línea de defensa

Corresponde a auditorías independientes para revisar la eficacia general del sistema de gestión de riesgos.

El área de Gestión de Riesgos, que forma parte de la segunda línea de defensa, reporta trimestralmente al Comité de Riesgo No Financiero, y éste, a su vez, al Directorio. Esta estructura asegura una supervisión efectiva, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

El Directorio, como máximo órgano de administración, tiene la responsabilidad de aprobar cualquier cambio o mejora en la gestión de riesgos. Asimismo, recibe reportes periódicos que detallan el desempeño de la gestión de riesgos, de acuerdo con lo establecido en las políticas y procedimientos. Estos informes incluyen información sobre niveles de riesgo y evaluaciones realizadas.

Para garantizar una adecuada implementación de la gestión de Riesgos, se cuenta con una herramienta de gestión de Riesgos y controles que permiten crear matrices, evaluar los niveles de riesgo y realizar un seguimiento de las medidas implementadas. Esto asegura una gestión dinámica y sobre la base de datos concretos.

El Directorio ha proporcionado los recursos necesarios para que el sistema de gestión de Riesgos sea efectivo. Esto incluye la implementación de un programa anual de capacitación, obligatorio tanto para

usuarios como para jefaturas, para asegurar que todos los colaboradores comprendan y participen activamente en la gestión de riesgos. Esto incluye cursos de inducción para usuarios nuevos en distintos temas (tales como riesgo operacional, seguridad de la información y continuidad del negocio, *ransomware*, *phishing*, *malware* y teletrabajo), seguridad en la nube, fake news, contraseñas, ingeniería social, protección de datos personales y clasificación de la información.

La unidad de Auditoría Interna es responsable de verificar la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de Riesgos y proporciona al organismo de gobierno corporativo y a la alta dirección un aseguramiento y consulta basado en el más alto nivel de independencia y objetividad dentro de la organización, evaluando y mejorando la eficacia de los procesos operativos para el cumplimiento de los objetivos de la sociedad.

Política de Riesgos

En 2025 se formalizará el establecimiento de la Unidad Integral de Gestión de Riesgos (UIGR), que operará bajo una política integral de gestión de Riesgos diseñada para definir claramente los roles y responsabilidades de cada gestor de Riesgos dentro de la organización. Esta política permitirá una asignación precisa de responsabilidades y fomentará una colaboración transversal entre las

distintas áreas, asegurando una gestión de Riesgos proactiva y que continúe alineada con los objetivos estratégicos de la administradora. Además, la implementación de esta unidad fortalecerá los procesos de evaluación, control y mitigación de riesgos, promoviendo una cultura organizacional orientada hacia la prevención y resiliencia ante posibles eventos adversos.

Diagrama actual de modelo de Riesgos



Identificación de los Riesgos

(3.6.ii, 3.6.iii de la NCG 461)

Tipo de riesgo/oportunidad	Cómo se detectan	Cómo se gestionan o mitigan
Riesgo de mercado: Contingencia de pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto del cambio en las condiciones de mercado.	La administradora está expuesta de manera indirecta al riesgo de mercado por la inversión que mantiene en cuotas de fondos mutuos o fondos de inversión. Este se representa por los movimientos adversos, variaciones en las tasas de interés o en el precio de los instrumentos que componen las inversiones de la AGF y de los fondos que administra.	Con gestión sobre los siguientes factores: › Riesgo de precio: a través del análisis de diferentes métricas como la volatilidad, el VaR o tracking error, que dan seguimiento a las variaciones de precios, su evolución y contribución. Se presentan y revisan en los diferentes comités para asegurar que se encuentren alineadas con el apetito de riesgo de los clientes de cada fondo. › Riesgo de tasas de interés: La administradora está expuesta de manera indirecta al riesgo de cambios en la tasa de interés, lo cual es gestionado por los fondos administrados en la medida que sus reglamentos internos le permitan realizar operaciones de derivados y aprovechar oportunidades de mercado, buscar maximizar la rentabilidad, así como para obtener adecuadas coberturas financieras. › Riesgo cambiario: dado por los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias en dólares y por las inversiones mantenidas en monedas extranjeras. Se gestiona a través del análisis de las inversiones a partir de la identificación de necesidad de cobertura.
Riesgos	Posibles impactos (en caso de materialización)	
Riesgo de precio. Riesgo de tasas de interés. Riesgo cambiario.	Pérdida económica en las inversiones de la administradora.	

Identificación de los Riesgos

Tipo de riesgo/oportunidad	Cómo se detectan	Cómo se gestionan o mitigan
Riesgo de liquidez Riesgo de que la administradora tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas a sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.	A través de los siguientes indicadores: › Promedios históricos de los volúmenes operados de los instrumentos que se tienen en posición. › Análisis de diversificación de clientes con participación en los fondos. › Análisis histórico de rescates de los fondos.	Se establecen límites congruentes con la composición e historia del fondo que aseguren que cuente con la liquidez adecuada para poder cumplir con los rescates de los clientes.
Riesgos Riesgo de incumplimiento a obligaciones contractuales debido a no contar con los recursos necesarios para solventar posibles rescates de los clientes.	Posibles impactos (en caso de materialización) No poder cumplir con obligaciones contractuales en los plazos estipulados.	

Identificación de los Riesgos

Tipo de riesgo/oportunidad	Cómo se detectan	Posibles impactos (en caso de materialización)	Cómo se gestionan o mitigan
Riesgo operacional - La pérdida resultante de una falta de adecuación o un fallo de los procesos, el personal y los sistemas internos, o también de acontecimientos externos.	A través de la identificación de riesgos en los procesos documentados, así como en los eventos de riesgos reportados por los colaboradores, se busca comprender las vulnerabilidades existentes en las operaciones diarias. Este enfoque permite no solo detectar posibles fallas en los procedimientos, sino también aprender de las experiencias reportadas por el equipo, fortaleciendo la cultura de gestión de riesgos en la organización. La combinación de estos elementos facilita el desarrollo de planes de mitigación más efectivos, priorizando los riesgos críticos y promoviendo la mejora continua en los procesos.	Pérdidas financieras directas, impacto en la reputación de la administradora y disminución de la confianza de los inversionistas, impactando la captación y retención de clientes. Estos riesgos también pueden derivar en sanciones regulatorias por incumplimiento normativo, lo que incrementa los costos operativos debido a la corrección de errores, implementación de controles adicionales o litigios legales. En casos más críticos, estos riesgos pueden comprometer la continuidad del negocio mediante fallas tecnológicas o interrupciones operativas, afectando la administración eficiente de los fondos y poniendo en riesgo la sostenibilidad de la AGF.	Considera cuatro criterios y estos, a su vez, clasificados en diferentes categorías de riesgo, de acuerdo con estándares internacionales de gestión (Basilea – ISO 31000): personas, procesos, tecnología e información y factores externos. La administradora toma el historial como base fundamental y trabaja con su propia trazabilidad de información para construir escenarios reales de probabilidades e impactos. El registro de eventos de riesgo y pérdidas operacionales para cada uno de los procesos asociados a la gestión de activos se considera como factor principal dentro de la definición de riesgos críticos.
Riesgos Riesgos de procesos. Riesgos externos. Riesgos relacionados con el personal.			

Identificación de los Riesgos

Tipo de riesgo/oportunidad	Cómo se detectan	Posibles impactos (en caso de materialización)	Cómo se gestionan o mitigan
Riesgo de crédito - Posibilidad de incurrir en pérdidas por la incapacidad o falta de voluntad de las contrapartes, emisores, deudores o terceros obligados, para cumplir en una fecha determinada con sus obligaciones contractuales, de manera total o parcial, registradas dentro o fuera del Estado de Situación Financiera de la Entidad.	Principalmente a través de las calificaciones crediticias que se otorgan a los emisores y contrapartes que determinan su probabilidad y capacidad de pago de sus obligaciones financieras. Se pueden utilizar tanto metodologías internas como externas.	› Pérdida económica para los fondos. › Litigios derivados de impagos por parte de emisores o contrapartes.	Mediante la concentración que se tiene a las distintas calificaciones dentro de un portafolio de inversión o la concentración en alguna emisora en específico. Además, se revisan alertas tempranas a través de las cuales los emisores pueden llegar a deteriorar sus capacidades financieras.
Riesgos Riesgo de contraparte. Riesgo de emisor. Riesgo de concentración. Riesgo de impago.			

Identificación de los Riesgos

Tipo de riesgo/oportunidad	Cómo se detectan	Posibles impactos (en caso de materialización)	Cómo se gestionan o mitigan
Riesgo legal y de cumplimiento - Exposición a pérdidas potenciales debido a la falta de integridad o a la inexactitud de la documentación sobre transacciones específicas o a la falta de firma (o no obtención de firmas de los clientes o de sus respectivos agentes o intermediarios autorizados) en las órdenes o contratos correspondientes, lo cual podría afectar la legalidad o validez comercial de las transacciones. Esto incluye las potenciales pérdidas debido al hallazgo de un incumplimiento normativo vigente o de las exigencias reguladoras, así como debido al resultado adverso de un procedimiento legal o arbitraje que involucre a un partícipe o aportante perjudicado.	La gestión de eventos de incumplimiento es un proceso clave para identificar, abordar y reportar situaciones en las que no se cumplen las políticas, normativas o procedimientos establecidos. Como parte de la gestión, la identificación temprana de eventos de incumplimiento a través de auditorías, controles internos, revisiones especiales o recepción de reclamos y/o denuncias y su correspondiente tratamiento y reporte a instancias internas superiores de administración.	> Multas y sanciones por parte de las autoridades reguladoras. > Pérdidas de ingresos por suspensión de operaciones, restricción de licencia o incluso la cancelación de existencia de la AGF por parte de la autoridad reguladora. > Costos legales. > Obligaciones contractuales por incumplimiento de contratos con terceras partes, lo que afectaría los acuerdos comerciales. > Auditorías completas. > Pérdida de confianza de clientes, inversionistas, socios y contrapartes. > Deterioro de la imagen pública y reputación de la empresa.	El sistema de gestión de cumplimiento se compone de políticas, procedimientos y controles diseñados para asegurar que la administradora actúe conforme a las leyes y regulaciones aplicables, y se basa en tres pilares: prevención, detección, tratamiento y mejora continua. Dentro de los elementos fundamentales de este sistema se encuentran: políticas y procedimientos, evaluación de riesgos, controles internos, capacitación y concienciación, monitoreo y auditoría, gestión de incidentes y mejora continua.
	Riesgos Riesgo de cumplimiento. Riesgo jurídico.		

Identificación de los Riesgos

Tipo de riesgo/oportunidad	Cómo se detectan	Posibles impactos (en caso de materialización)	Cómo se gestionan o mitigan
Riesgos de TI - Posibilidad de que la información de la organización se vea comprometida por amenazas internas o externas en términos de confidencialidad, integridad y disponibilidad.	Compass considera dentro de los riesgos más relevantes de su operación los que tienen impacto en la seguridad de la información y ciberseguridad. Para tal fin, se identifican los activos de información a nivel transversal a las áreas de negocio, para determinar su criticidad en base a la confidencialidad, integridad y disponibilidad. A continuación se realiza la evaluación de los riesgos asociados a los activo más críticos, esto permite tener un panormama claro de cuáles son los controles implementados, así como las brechas que requieren tomar acción.	Impacto regulatorio, al incumplir las leyes de ciberseguridad vigentes y las del sector emitidas por la CMF. Impacto reputacional de cara a los clientes. Si se vieran afectados sus datos personales, la administradora podría enfrentar impactos económicos debido a las multas que se pudieran generar por infringir los derechos de los titulares.	Los riesgos residuales que se encuentran fuera del apetito requieren ser gestionados, implementando políticas, metodologías y procedimientos adecuados. Es importante mencionar que se realiza una revisión anual de ethical hacking en busca de vulnerabilidades no detectadas, tarea que es tercerizada con una empresa especialista en la materia. Además, Compass AGF cuenta con servicios especializados de SOC (Security Operation Center, por sus siglas en inglés), ente encargado de llevar un monitoreo del perímetro y de la seguridad integral de la infraestructura del negocio. También se tienen implementadas plataformas de seguridad como EDR (Endpoint Detection and Response, por sus siglas en inglés), filtro de correo electrónico, DLP (Data Loss Prevention, por sus siglas en inglés), EPM (Endpoint Privilege Manager), el PAM (Privilege Access Manager), una plataforma de entrenamiento y capacitación especializada que incluye pruebas de ransomware y phishing, entre otras tecnologías que permiten mitigar los riesgos.
Riesgos Riesgos de seguridad de información.			

Identificación de los Riesgos

Tipo de riesgo/oportunidad	Riesgos	Posibles impactos (en caso de materialización)
Riesgos ASG Aquellos clasificados como ambientales, sociales y de gobierno que representan riesgos y oportunidades que pueden afectar a las organizaciones.	Riesgos ambientales (cambio climático). Riesgos sociales. Riesgos de gobernanza.	Impactos legales por incumplimiento de algunas normas ambientales, sociales o de buen gobierno corporativo e impacto reputacional.
Los ambientales incluyen emisiones de gases de efecto invernadero, emisión de desechos, falta de eficiencia energética e inadecuado aprovechamiento de los recursos naturales. Los sociales incluyen violación a los derechos humanos y estándares mínimos de mano de obra en cadenas de suministros, trabajo infantil y temas relacionados con la falta de seguridad e higiene en los centros de trabajo, así como falta de integración con la comunidad bajo un enfoque de responsabilidad social. Los de gobierno incluyen carencia de reglas o principios que definan los derechos, responsabilidades y expectativas entre los diversos terceros involucrados de las organizaciones.	Al ser una empresa del sector financiero, los posibles impactos ambientales o sociales de la actividad de la AGF son muy pocos directamente. Sin embargo, indirectamente, al administrar fondos, hay exposición a los riesgos ASG a través de las compañías en las que invierten los fondos de Compass. Para estas inversiones existe una metodología interna de rating o score ASG que mide el riesgo que tiene cada compañía a estos factores.	Si bien Compass AGF no tiene una relación de riesgos ambientales al no tener activos productivos como fábricas, flotas de vehículos o procesos extractivos con gran impacto ambiental directo, la compañía es consciente de la importancia de protegerse frente a estos riesgos y evalúa aquellos que pueden impactar el medio ambiente como el consumo de energía y el agua, así como por el uso de activos fijos, incluidos computadores, luminarias y equipos de cafetería. Asimismo, los viajes realizados por los colaboradores contribuyen de manera indirecta a este impacto, debido al uso de combustibles fósiles en aviones y al incremento en el consumo de energía y agua en hoteles. Por esta razón, la compañía busca minimizar su frecuencia y duración entre oficinas de distintos países, aprovechando el uso de las tecnologías de comunicación para coordinar equipos y esfuerzo regionales

Cumplimiento legal y normativo

Para asegurar el cumplimiento legal y normativo y un comportamiento ético, en Compass AGF existen varias políticas y manuales que están complementados por el canal de denuncias al que tienen acceso todos los colaboradores.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (3.6.xiii y 8.1.5 de la NCG 461)

Compass AGF cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos que tiene como objetivo establecer los lineamientos y procedimientos necesarios para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en la Ley 20.393, adoptando e implementado un modelo consistente en la prevención de la comisión de delitos que opera a través de diversas actividades de control, enfocado particularmente en las actividades, operaciones o negocios de la administradora que potencialmente presenten este tipo de Riesgos.

Esta herramienta busca que los delitos sean prevenidos y/o detectados tempranamente, y así evitar su materialización, minimizando en consecuencia los Riesgos señalados en la Ley 20.393.

Las directrices contenidas en este modelo se complementan con los siguientes manuales, políticas y protocolos de autorregulación internos:

- › Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.
- › Código Regional de Ética y Conducta.
- › Política de Conocimiento y Monitoreo de Terceras Partes (Know your provider).
- › Política Regional Reporte de Actividades Contrarias a la Ética o Ilegales.

- › Política Regional Prevención de Fraude y Corrupción.
- › Protocolos, reglas y procedimientos específicos que se dicten o se establezcan en relación a cada actividad específica y que permitan a las personas que intervengan en las actividades que se definan como de riesgo de comisión de los delitos contemplados en la Ley 20.393, programar y ejecutar sus funciones de manera de prevenir la comisión de delitos.

En 2024 no se recibieron sanciones en relación con el Modelo de Prevención de Delitos.

Cumplimiento legal y normativo

Código de Ética y Conducta (3.6 vii de la NCG 461) (SASB FN-AC-510a.2)

Compass AGF dispone de un Código de Ética y Conducta aprobado por el Directorio, a través del cual se establecen conductas y guías que han sido diseñadas específicamente para prevenir y manejar situaciones que se encuentren o aparentan estar en conflicto con los principios éticos.

Las conductas descritas en este documento se unen a las demás contenidas en políticas regionales, locales, exigencias contractuales, legales y reglamentarias que deriven de distintos cuerpos normativos, que regulan las actividades de la firma y sus colaboradores en una determinada jurisdicción, y en caso de que alguna disposición legal, reglamentaria o regulatoria de alguno de los países en los que opera la firma demande una conducta diferente de la requerida por este código, dicha disposición legal, reglamentaria o regulatoria prevalecerá.

Otras políticas regionales de la empresa que abordan aspectos de conducta similares a este código son las siguientes:

A. Política Regional de Prevención de Fraudes, Soborno y Corrupción: identifica las conductas que previenen el fraude, soborno o corrupción, sus señales de alerta y deber de reporte, los mecanismos de control preventivo y las sanciones que sean pertinentes entre otras materias.

B. Política Regional de Reporte de Actividades Contrarias a la Ética o Ilegales (*Whistleblower*): ofrece la oportunidad a cada colaborador de presentar sus quejas, incluso anónimas, ante el Oficial de Cumplimiento respectivo, con el fin de que se maneje de forma responsable la investigación y la toma de medidas o acciones apropiadas en caso de posibles violaciones a las regulaciones internas o externas u otras irregularidades, incluyendo aquellas relacionadas con la contabilidad, controles internos contables o asuntos de auditorías.

C. Política de Inversiones Personales: su objetivo es transmitir a todos los colaboradores los pasos, procedimientos y lineamientos generales que aplican en la mantención y realización de inversiones en determinados tipos de activos, cuándo deben ser informadas o pre-aprobadas y todas las demás exigencias que aquí se detallan que son aplicables a los colaboradores, para así evitar conflictos de interés, tanto reales como aparentes, que se pudieran generar y que pudieran afectar a los clientes de la AGF.

Pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, *mala praxis* u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria: 0 US\$ / \$
(SASB FN-AC-510a.1)

Cumplimiento legal y normativo

Derechos del consumidor (8.1.1 de la NCG 461)

La administradora cuenta con políticas, procedimientos y manuales destinados a cumplir íntegra y oportunamente todas las regulaciones establecidas en la Ley Única de Fondos, su reglamento y demás normas emitidas por la CMF, que tienen por objeto resguardar los derechos e intereses de los aportantes de los fondos.

Asimismo, la AGF cuenta con un Código de Autorregulación que, dentro de otras materias, regula la relación que ésta debe mantener con sus clientes, estableciendo normas de trato, comercialización y publicidad, normas de resguardo de confidencialidad de información de clientes, normas de entrega de información relevante a clientes y normas de atención a clientes y gestión de reclamos.

No hubo sanciones de esta naturaleza en 2024.

Cumplimiento medioambiental (8.1.3 de la NCG 461)

Compass AGF no cuenta con un modelo de cumplimiento de obligaciones ambientales porque no tiene obligaciones de este tipo. Por ende, no se recibieron sanciones de esta naturaleza durante el año.

Canal de denuncias (3.6 ix de la NGC 461)

Compass AGF dispone de un canal de denuncias, habilitado para que cada colaborador pueda denunciar determinadas situaciones, de manera anónima si así lo desea, relacionadas con el incumplimiento de las políticas internas o de la posible comisión de los delitos asociados a Ley 20.393 y Ley 19.913, entre otras.

Este canal considera las siguientes vías para efectuar una denuncia:

1. A través de una URL en sitio privado, implementado por el proveedor [Syntrio](#).
2. Vía telefónica, al número 800-603-2869.
3. Informar la denuncia de forma presencial al Oficial de Cumplimiento, las cuales serán tratadas con la debida prudencia y absoluta confidencialidad.

La información de los denunciantes y el detalle de la denuncia se maneja de manera reservada y en caso de constituir un potencial delito, existe un responsable de poner en conocimiento los antecedentes que correspondan a las autoridades policiales y/o investigativas locales pertinentes de conformidad a la ley. El denunciante recibirá información general acerca del progreso de la investigación y de su resultado.

A la fecha, el canal está disponible sólo para colaboradores. A contar de 2025, el canal de denuncias quedará disponible en el sitio web de la administradora. Se está trabajando para que esté disponible también para clientes, proveedores y/o terceros.

CAP 5

El equipo



Cada equipo de Compass AGF está conformado por personas comprometidas, con alta calidad humana y profesional. El área de Gestión del Talento (GDT) es responsable de escoger siempre a los mejores candidatos de la industria y de velar por la implementación de políticas y programas que ayuden a cumplir ese propósito y, además, contribuir al desarrollo de capacidades y talento.

Los 17 colaboradores que componen nuestra dotación al 31 de diciembre de 2024, fueron fundamentales en el cumplimiento de la misión, visión y propósito de la compañía.

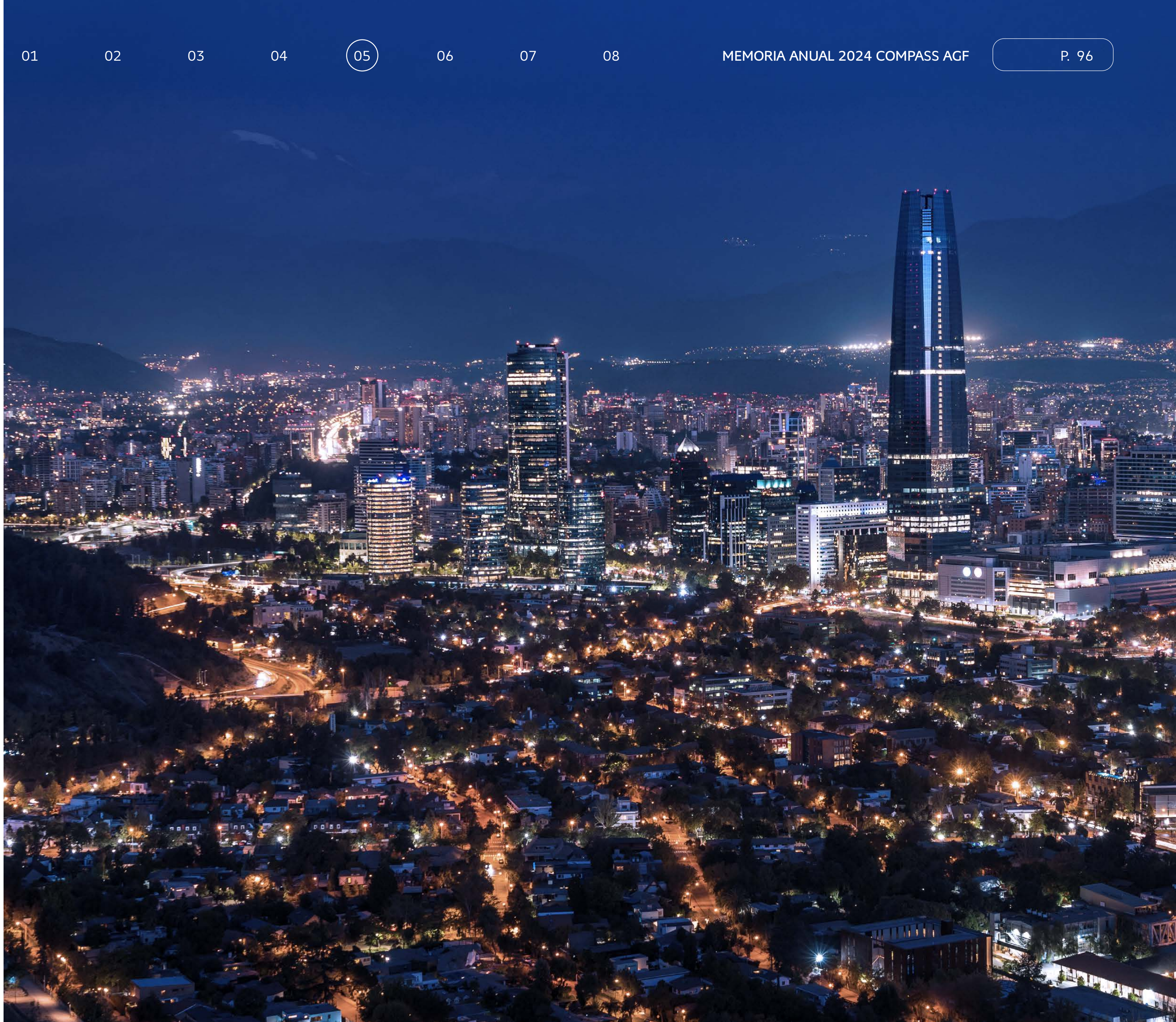
CAP 5 > EL EQUIPO

Liderazgo y transformación

Tras el anuncio de la combinación entre Compass y Vinci Partners, el comité ejecutivo de Vinci Compass desempeñó un papel fundamental para diseñar e implementar una nueva estructura organizacional, asegurando que ésta refleje los objetivos y valores de la empresa integrada, de la cual forma parte Compass AGF.

Esto considera el inicio de un proceso de estandarización de políticas y beneficios de ambas compañías, la implementación de un plan comunicacional para informar a los colaboradores sobre la combinación y los cambios que ello derivaría y el diseño de un plan de integración de equipos y funciones que permita alinear a todas las áreas hacia una visión común, fortaleciendo el rendimiento organizacional.

En 2025, se continuará con el proceso de integración y unificación de políticas, beneficios y compensaciones de Vinci Compass, para garantizar una estructura organizacional coherente, equitativa y alineada siempre a estándares de excelencia.



Dotación de personal

(5.1 de la NCG 461)

Dotación según género (5.1.1, 5.1.2 y 5.1.5 de la NCG 461)

Número de personas por género	Hombres	Mujeres	Total
Gerentes / Portfolio managers	5	0	5
Analistas senior / Jefes	2	1	3
Analistas	5	4	9
Total	12	5	17

Al cierre de 2024, todo el equipo de Compass AGF es de nacionalidad chilena.

Dotación según rango de edad (5.1.3 de la NCG 461)

Número de mujeres por rango de edad	Menor de 30	Menor de 30	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60
Gerentes / Portfolio managers	0	0	0	0
Analistas senior / Jefes	0	1	0	0
Analistas	4	0	0	0

Número de hombres por rango de edad	Menor de 30	Entre 30 y 40	Entre 41 y 50	Entre 51 y 60
Gerentes / Portfolio managers	0	4	1	0
Analistas senior / Jefes	0	1	1	0
Analistas	4	0	1	0

Dotación de personal

Antigüedad laboral (5.1.4 de la NCG 461)

Número de mujeres por antigüedad laboral	Menos de 3 años de antigüedad	Entre 3 y 6 años de antigüedad	Entre 6 y 9 años de antigüedad	Entre 9 y 12 años de antigüedad	Más de 12 años de antigüedad
Gerentes / Portfolio managers	0	0	0	0	0
Analistas senior / Jefes	0	0	1	0	0
Analistas	4	0	0	0	0

Número de hombres por antigüedad laboral	Menos de 3 años de antigüedad	Entre 3 y 6 años de antigüedad	Entre 6 y 9 años de antigüedad	Entre 9 y 12 años de antigüedad	Más de 12 años de antigüedad
Gerentes / Portfolio managers	1	1	1	2	0
Analistas senior / Jefes	0	0	1	0	1
Analistas	4	0	0	1	0

Compass AGF no cuenta con colaboradores en situación de discapacidad en ningún tipo de cargo.

Cómo trabaja Compass AGF

Formalidad laboral (5.2 de la NCG 461)

Número de personas por tipo de contrato	Indefinido	Honorarios	Total
Hombres	12	3	15
Mujeres	5	0	5

Porcentaje de personas por tipo de contrato	Indefinido	Honorarios	Total
Hombres	80%	20%	100%
Mujeres	100%	0%	100%

Compass AGF no cuenta con colaboradores que tengan contrato fijo. Por la naturaleza del negocio, tampoco existen contratos por obra o faena en la entidad.



CAP 5> EL EQUIPO

Cómo trabaja Compass AGF

Adaptabilidad laboral (5.3 de la NCG 461)

En Compass AGF, todos los colaboradores cumplen con una jornada laboral completa. Esto significa en la práctica 40 horas semanales, permitiendo culminar la jornada laboral todos los viernes a las 14:00 horas.

Teletrabajo

Aunque en Compass AGF no existen pactos de adaptabilidad, con la entrada en vigencia de la Ley N° 21.220 que modifica el Código del Trabajo en materia de trabajo a distancia, la administradora incorporó algunas normas y características de la prestación de servicios bajo esta modalidad, así como las medidas de seguridad y prevención aplicables, las cuales incorporó en su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. Este documento establece que Compass AGF podrá implementar una política de teletrabajo o trabajo a distancia a fin de permitir que algunos colaboradores presten servicios bajo esta modalidad, siempre que la naturaleza de sus funciones lo permita y preferentemente desde su domicilio particular o un lugar que se indique expresamente, sin perjuicio de los días en modalidad presencial.

Esta opción estará sujeta a la aprobación de cada supervisor de equipo y se reservará para situaciones específicas, sin carácter permanente.

Cómo trabaja Compass AGF

Brecha salarial (5.4.2 de la NCG 461)

			Masculino	Femenino	Brecha Salarial
Gerentes / Portfolio managers	0%	Gerentes / Portfolio managers	7.915.000	-	0%
Analistas senior / Jefes	54%	Analistas senior / Jefes	4.700.000	2.525.000	54%
Analistas	94%	Analistas	2.030.000	1.900.000	94%

La brecha salarial fue calculada en base al sueldo bruto promedio de hombres y mujeres, cumpliendo todos con la misma jornada laboral de 40 horas. La brecha se explica, por la diferencia de años de experiencia entre los trabajadores hombres y mujeres.



Cómo trabaja Compass AGF

Acoso laboral y sexual (5.5 de la NCG 461)

El 15 de enero de 2024 se promulgó en Chile la Ley N° 21.643, también conocida como Ley Karin. Esta normativa entró en vigencia el 1 de agosto de ese mismo año y su implementación representó un desafío significativo para el mundo laboral chileno, pero también una oportunidad, que Vinci Compass tomó para desplegar una serie de esfuerzos y garantizar el cumplimiento normativo sin afectar su eficiencia operativa.

En este contexto, la empresa realizó ajustes en sus procesos internos, fortaleció sus sistemas de control y adoptó nuevas prácticas de transparencia para alinearse a las exigencias de la normativa, lo cual impactó directamente en la AGF. Un ejemplo de esto fue la formalización del Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y la Violencia en el Trabajo, cuyo objetivo es fortalecer entornos laborales seguros y libres de violencia, donde se potencie el buen trato, se promueva la igualdad con perspectiva de género y se prevengan las situaciones constitutivas de acoso sexual, laboral y de violencia, así como aquellas conductas inadecuadas o prohibidas en el lugar de trabajo.

Qué propone el Protocolo de Prevención del Acoso Sexual, Laboral y la Violencia en el Trabajo de Vinci Compass:

- > **Alcance**
Aplica a todos los trabajadores, jefaturas, directivos, contratistas, proveedores, clientes y visitas dentro de la empresa.
- > **Definiciones**
Acoso sexual: conductas de carácter sexual no consentidas que afecten la situación laboral de la víctima.

Acoso laboral: agresión u hostigamiento, físico o psicológico, que menoscabe o humille a un trabajador.

Violencia externa: conductas agresivas por parte de clientes, proveedores u otras personas ajenas a la empresa.

Comportamientos incívicos y sexismo: actitudes irrespetuosas o discriminatorias que pueden derivar en acoso.

Cómo trabaja Compass AGF

> Principios de prevención

Compass AGF se compromete a prevenir Riesgos psicosociales, garantizar un ambiente laboral seguro y erradicar conductas de violencia o discriminación.

> Derechos y deberes

Trabajadores: derecho a un entorno seguro, a denunciar actos de acoso y cooperar en investigaciones.

Empresa: implementar medidas preventivas, garantizar confidencialidad en denuncias y capacitar a su personal.

> Gestión del riesgo y medidas preventivas

Identificación de factores de riesgo como sobrecarga laboral, desigualdad en asignación de tareas y liderazgo inadecuado.

Implementación de capacitaciones, difusión de manuales y protocolos y fortalecimiento de la supervisión interna.

> Mecanismos de seguimiento y evaluación

La empresa realizará evaluaciones periódicas sobre la efectividad de las medidas adoptadas, revisando indicadores como denuncias y resultados de encuestas internas.

> Medidas de confidencialidad y protección

Se resguardará la privacidad de denunciantes, víctimas y testigos, prohibiendo represalias o intimidaciones.

> Difusión del protocolo

Los contenidos de este documento se comunicaron mediante el envío de un correo electrónico a todos los trabajadores y formará parte del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad de la empresa.

En 2024 no hubo denuncias relacionadas a acoso sexual, laboral y violencia. El Canal de Denuncias, señalado en la página 93 de esta memoria, también está habilitado para reportar casos de esta índole. Al cierre de 2024, la entidad se encontraba en el proceso de implementar capacitaciones sobre estas materias.

Cómo trabaja Compass AGF

Seguridad laboral (5.6 de la NCG 461)

Compass tiene un Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. Establece las condiciones laborales, derechos y deberes de los trabajadores, así como las normas de seguridad y prevención de riesgos dentro de la empresa. El cumplimiento de lo que plantea este documento es de carácter obligatorio y forma parte de cada contrato de trabajo, asegurando que todos los colaboradores se desempeñen en un ambiente ordenado, seguro y respetuoso.

En términos de organización laboral, el reglamento regula desde el proceso de ingreso a la empresa hasta el desarrollo de la jornada laboral, estableciendo controles de asistencia, remuneraciones y derechos asociados a licencias, feriados y permisos especiales. Enfatiza la igualdad de oportunidades y la equidad salarial, promoviendo un ambiente libre de discriminación de género o cualquier otra forma de desigualdad. También se detalla la política de prevención de delitos, el uso adecuado de la tecnología y las normas sobre despidos y fueros laborales.

En materia de seguridad y bienestar, Compass AGF se compromete a identificar y gestionar riesgos laborales, estableciendo medidas de prevención frente a accidentes y enfermedades profesionales. Se contempla la participación del Comité Paritario de Higiene y Seguridad, la regulación del teletrabajo y la protección de la salud mental a través del control de Riesgos psicosociales. Además, fija normas estrictas para evitar el consumo de drogas y alcohol en el espacio laboral y para garantizar la seguridad física de todos los empleados.

Para asegurar el cumplimiento de estas normas, se han dispuesto mecanismos de seguimiento y auditoría periódica, con evaluaciones constantes de las condiciones laborales, para garantizar que Compass AGF siga siendo un espacio de trabajo seguro e inclusivo para todos sus colaboradores.

En 2024 no se registraron
accidentes laborales,
enfermedades laborales
o fatalidades en
Compass AGF.

CAP 5 › EL EQUIPO

Cómo trabaja Compass AGF

Derechos de los trabajadores (8.1.2 de la NCG 461)

El equipo de GDT es el encargado de establecer prácticas y políticas para evitar incumplimientos referidos a los derechos humanos de los trabajadores, tales como confección de Código de Ética y Conducta, normativas de seguridad e higiene laboral. Asimismo, es responsable de enviar información respecto a normativas como la Ley 21.643, conocida como Ley Karin (que establece un marco legal para prevenir y sancionar el acoso y la violencia en el trabajo), realizar análisis de mercado para mantener rentas competitivas con el mercado sin discriminación de género, y gestionar el canal de denuncias anónimo, donde se pueden reportar violaciones a sus derechos. A la vez, la empresa cuenta con un asesor en prevención de riesgos que cubre, entre otros ámbitos, los regulatorios sobre derechos humanos de los trabajadores.

No hubo sanciones de esta naturaleza en 2024.

Cómo trabaja Compass AGF

Capacitaciones de los colaboradores de Compass AGF (5.8 de la NCG 461)

La formación constante del personal, es clave para Compass AGF porque genera un impacto positivo en el negocio. Por eso, anualmente la administradora destina recursos para capacitar a sus colaboradores y promover el desarrollo profesional. En 2024, se implementó un programa de capacitación interna que incluyó una clase en línea y un examen mensual sobre ocho temas clave de seguridad de la información, dirigido a todos los empleados. Además, la empresa financió programas de formación a personas individuales, como cursos de inglés y preparación para el examen CAMV, una evaluación de acreditación de conocimientos en el mercado de valores chileno, administrada por la Corporación del Mercado de Valores (CMV).

CLP\$
1.576.812

Se invirtieron en capacitaciones en 2024, representando el 0,02% de los ingresos de la administradora. Se capacitó al 100% de la dotación, siendo 17 personas.

Cómo trabaja Compass AGF

Principales cifras de capacitación

Promedio horas

Categoría	Sexo	
Gerentes / Portfolio managers	Masculino	8,1
Analistas senior / Jefes	Masculino	8
Analistas senior / Jefes	Femenino	36
Analistas	Masculino	8,1
Analistas	Femenino	8,125

Cursos de ciberseguridad (3.6.viii de la NCG 461)

En 2024, 97% de los colaboradores de Compass AGF recibieron capacitación en temas de Riesgos de seguridad de la información, con distintos cursos de 15 a 20 minutos de duración divididos en varias sesiones.

Cómo trabaja Compass AGF

Beneficios colaboradores Compass AGF

Compass AGF tiene un plan de beneficios para sus colaboradores, cuyo objetivo principal es resguardar siempre la vida y la salud de todos los equipos, con la entrega de un seguro complementario de vida (asignado a quienes tengan contrato indefinido), seguro de salud, dental y catastrófico, que el empleado puede extender a familiares directos, a su costo. La empresa también entrega un monto mensual por concepto de alimentación a todos sus colaboradores, sin importar el tipo de contrato que mantengan.

En la administradora existe la posibilidad de apoyar a quienes decidan estudiar, o también ofrecer opciones de completar o acceder a estudios superiores. Esto puede contemplar un patrocinio económico (parcial o total), así como la flexibilización de algunos horarios durante la época de formación.

La Política de Desarrollo y Gestión del Talento señala que, antes de promover un beneficio de esta naturaleza, se deben evaluar elementos tales como el tiempo del colaborador en la empresa, que debe ser de al menos un año; contar con una buena evaluación del desempeño del período anterior; tener aprobación de la gerencia o dirección de su área, regional y el head de oficina; que los estudios sean atingentes para su área de trabajo. Si se cumplen estos requisitos, el colaborador debe firmar un compromiso de permanencia en la compañía de, por lo menos, el tiempo de duración de los estudios.



CAP 6

Otros Indicadores



CAP 6> OTROS INDICADORES

Propiedades e instalaciones

(6.4.i, 6.4.iii y 4.1 de la NCG 461)

La administradora no posee propiedades ni instalaciones como activo fijo. Existe un contrato de subarriendo entre Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos y la entidad afiliada CG Servicios Financieros Ltda. para el uso de las instalaciones, donde Compass AGF desarrolla su negocio.

Sobre los horizontes de tiempo relevantes para la vida útil de los activos e infraestructura, es relevante mencionar, que la sociedad mantiene un contrato por arriendo de oficinas que tiene una vida útil indefinida.



Hechos esenciales

(9 de la NCG 461)

En hecho esencial del 7 de marzo de 2024, Compass Group Chile S.A. informó la combinación de sus negocios con Vinci Partners Investments Ltd., para administrar más de US\$ 50 mil millones en activos alternativos. Esta comunicación dejó constancia de que, con la transacción, Vinci Partners sería dueño indirecto del 100% de la empresa.

En hecho esencial del 26 de abril, se informó que en sesión extraordinaria de Directorio celebrada el día anterior se decidió aprobar un acuerdo suscrito entre Compass AGF y Ameris Administradora General de Fondos S.A., para que Compass la sustituya en la administración de determinados fondos de inversión rescatables y fondos mutuos.

En hecho esencial del 29 de octubre, Vinci Partners y Compass Group Chile anunciaron que sus accionistas firmaron los últimos acuerdos y completaron la combinación iniciada en marzo de 2024.

Respecto de comunicaciones emitidas por esta vía, anteriores al ejercicio de este reporte, hay que mencionar que entre 2019 y 2022, Compass AGF publicó distintos hechos esenciales importantes para su operación. Algunos están relacionados a cambios en la administración y otros a la liquidación de un fondo administrado, como también medidas adoptadas durante la pandemia del Covid-19 respecto a la continuidad operacional.

CAP 7

Estados Financieros





Descargar aquí
Estados Financieros (PDF)



Descargar aquí
Carta (PDF)

CAP 8 Anexos



Índice NCG 461

Compass AGF reporta de forma voluntaria los requerimientos de la NCG 461. Las modificaciones a esta norma, publicadas en octubre de 2024 en la NCG 519, serán consideradas a partir del próximo ejercicio 2025.

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
2.1.	Misión, visión, propósito y valores	Misión	Así es Compass AGF	11
2.1.	Misión, visión, propósito y valores	Visión	Así es Compass AGF	12
2.1.	Misión, visión, propósito y valores	Propósito	Así es Compass AGF	13
2.1.	Misión, visión, propósito y valores	Valores	Así es Compass AGF	14
2.1.	Misión, visión, propósito y valores	Adherencia a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos	Índice 461	No se adhiere a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos
2.2	Información histórica	Historia de la entidad a la fecha	Compass AGF en el tiempo	16-18
2.3	Propiedad	Existencia del controlador	Propiedad y control	19
2.3.1	Propiedad	Porcentaje controlado	Propiedad y control	19

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
2.3.1	Propiedad	Acuerdo de actuación conjunta	Propiedad y control	19
2.3.1	Propiedad	Limitación a la libre disposición de acciones	Propiedad y control	19
2.3.1	Propiedad	Personas tras el acuerdo de actuación conjunta	Propiedad y control	19
2.3.2	Propiedad	Cambios importantes	Propiedad y control	18
2.3.3	Propiedad	Identificación de accionistas	Propiedad y control	19
2.3.3	Propiedad	Gráfico de participación porcentual de accionistas	Índice 461	Controlado 100% por el controlador.
2.3.4	Propiedad	Descripción de series de acciones	Propiedad y control	21
2.3.4.ii	Propiedad	Política de dividendos	Propiedad y control	21
2.3.4.3.ii.a	Propiedad	Dividendos repartidos: monto pagado provisorio y definitivo	Propiedad y control	22
2.3.4.ii.a	Propiedad	Dividendos repartidos: utilidades del ejercicio y acumuladas	Propiedad y control	22
2.3.4.ii.a	Propiedad	Dividendos repartidos: pago por series de acciones	Propiedad y control	22

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
2.3.4.ii.b	Propiedad	Bolsas de valores	Propiedad y control	23
2.3.4.ii.b	Propiedad	Precio de la acción, presencia bursátil, volumen y montos transados	Propiedad y control	23
2.3.4.ii.c	Propiedad	Número de accionistas	Propiedad y control	23
2.3.5	Propiedad	Otros valores emitidos	Propiedad y control	21
3.1.i	Marco de gobernanza	Buen funcionamiento del gobierno corporativo	Gobierno corporativo	32
3.1.ii	Marco de gobernanza	Enfoque de sostenibilidad ambiental	Inversión responsable	54
3.1.ii	Marco de gobernanza	Enfoque de sostenibilidad social	Inversión responsable	54
3.1.ii	Marco de gobernanza	Enfoque en derechos humanos	Inversión responsable	54
3.1.iii	Marco de gobernanza	Gestión de conflictos de Interés	Gobierno corporativo	35
3.1.iii	Marco de gobernanza	Gestión de la libre competencia	Gobierno corporativo	37
3.1.iii	Marco de gobernanza	Gestión de la corrupción, el lavado de activos y financiamiento del terrorismo	Gobierno corporativo	37

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
3.1.iv	Marco de gobernanza	Intereses de los grupos de interés	Grupos de interés	71-75
3.1.v	Marco de gobernanza	Innovación, investigación y desarrollo	Focos de innovación	69
3.1.v	Marco de gobernanza	Gestión de barreras organizacionales	Índice NCG 461	En este momento, Compass AGF no cuenta con una gestión. Tras la integración con Vinci Partners, se está trabajando en una política conjunta para abordar el tema.
3.1.vi	Marco de gobernanza	Políticas de contratación	Índice NCG 461	En este momento, Compass AGF no cuenta con una gestión. Tras la integración con Vinci Partners, se está trabajando en una política conjunta para abordar el tema.
3.1	Marco de gobernanza	Organigrama de la estructura organizacional	Gobierno corporativo	32,33
3.2.i	Directorio	Identificación de miembros del Directorio	Directorio	40
3.2.ii	Directorio	Ingresos de los Directores	Directorio	42
3.2.ii	Directorio	Política de contratación de asesores	Directorio	46
3.2.iv	Directorio	Matriz de conocimientos y habilidades	Directorio	43
3.2.v	Directorio	Inducción de nuevos integrantes	Directorio	47
3.2.vi	Directorio	Reuniones con gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social	Directorio	45

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
3.2.vii	Directorio	Materias ambientales y sociales en adopción de decisiones estratégicas	Directorio	45, 29
3.2.vii	Directorio	Visitas a terreno del Directorio	Directorio	47
3.2.ix	Directorio	Evaluación del Directorio	Directorio	47
3.2.ix.a	Directorio	Detección de áreas de perfeccionamiento	Directorio	47
3.2.ix.b	Directorio	Detección de barreras organizacionales	-	-
3.2.ix.c	Directorio	Evaluación de desempeño por un asesor externo	Directorio	47
3.2.x	Directorio	Reuniones ordinarias	Directorio	44
3.2.xi	Directorio	Plan de continuidad operacional	Directorio	47
3.2.xii	Directorio	Sistema de información: actas y documentos	Directorio	47
3.2.xii	Directorio	Sistema de información: minuta y antecedentes	Directorio	47
3.2.xii	Directorio	Sistema de información: canal de denuncias	Índice NCG 461	Los Directores no tienen acceso al canal de denuncias.

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
3.2.xii	Directorio	Sistema de información: texto definitivo	Directorio	47
3.2.xii	Directorio	Conformación del Directorio: número total	Directorio	41
3.2.xiii	Directorio	Conformación del Directorio: nacionalidad	Directorio	41
3.2.xiii	Directorio	Conformación del Directorio: rangos de edad	Directorio	41
3.2.xiii	Directorio	Conformación del Directorio: antigüedad en la organización	Directorio	41
3.2.xiii	Directorio	Conformación del Directorio: situación de discapacidad	Directorio	41
3.2.xiii	Directorio	Conformación del Directorio: brecha salarial	Directorio	42
3.3.i	Comités del Directorio	Descripción de cada comité	Comités del Directorio	48
3.3.ii	Comités del Directorio	Integrantes de cada comité	Comités del Directorio	48
3.3.iii	Comités del Directorio	Ingresos por participación en cada comité	Directorio	42
3.3.iv	Comités del Directorio	Actividades principales realizadas en el año	Índice NCG 461	Al no existir un Comité de Directores, no existe la obligación de preparar un informe de gestión anual.

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
3.3.v	Comités del Directorio	Política de contratación de asesores	-	-
3.3.vi	Comités del Directorio	Reuniones con gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social	Comités del Directorio	48
3.3.vii	Comités del Directorio	Periodicidad de reportes al Directorio	Comités del Directorio	48
3.4.i	Ejecutivos principales	Identificación de ejecutivos principales	Ejecutivos principales	49
3.4.ii	Ejecutivos principales	Remuneraciones percibidas	Ejecutivos principales	49
3.4.iii	Ejecutivos principales	Plan de compensación o beneficios	Ejecutivos principales	49
3.4.iv	Ejecutivos principales	Participación en la propiedad del emisor	Ejecutivos principales	49
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	Códigos de buen gobierno corporativo	Gobierno corporativo	38
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	URL de reporte de adherencia	Gobierno corporativo	38
3.6.i	Gestión de riesgos	Marco de gestión de riesgos	Política de Riesgos	82
3.6.ii	Gestión de riesgos	Directrices del Directorio	Política de Riesgos	82

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
3.6.ii	Gestión de riesgos	Lineamientos internacionales de gestión de riesgos	Política de Riesgos	82
3.6.ii.a	Gestión de riesgos	Riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de cambio climático	Identificación de los riesgos	84-90
3.6.ii.b	Gestión de riesgos	Riesgos de seguridad de la información	Identificación de los riesgos	89
3.6.ii.c	Gestión de riesgos	Riesgos de libre competencia	-	-
3.6.ii.d	Gestión de riesgos	Riesgos de salud y seguridad de los consumidores	-	-
3.6.ii.e	Gestión de riesgos	Otros riesgos y oportunidades	Identificación de los riesgos	90
3.6.iii	Gestión de riesgos	Detección y priorización de riesgos	Política de Riesgos	83
3.6.iv	Gestión de riesgos	Rol del Directorio y alta gerencia	Política de Riesgos	82
3.6.v	Gestión de riesgos	Unidad de gestión de riesgos	Política de Riesgos	82
3.6.vi	Gestión de riesgos	Unidad de auditoría interna	Política de Riesgos	82
3.6.vii	Gestión de riesgos	Código de Ética o Conducta	Cumplimiento legal y normativo	92

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
3.6.viii	Gestión de riesgos	Capacitación en gestión de riesgos	Política de Riesgos	82
3.6.ix	Gestión de riesgos	Canal de denuncias	Cumplimiento legal y normativo	93
3.6.x	Gestión de riesgos	Plan de sucesión de ejecutivos principales	Ejecutivos principales	49
3.6.xi	Gestión de riesgos	Revisión del Directorio de estructuras salariales	Índice NCG 461	No se cuenta con una gestión en este momento. Tras la integración con Vinci Partners, se está trabajando en una política conjunta para abordar el tema.
3.6.xii	Gestión de riesgos	Aprobación de estructuras salariales por accionistas	Índice NCG 461	No se cuenta con una gestión en este momento. Tras la integración con Vinci Partners, se está trabajando en una política conjunta para abordar el tema.
3.6.xiii	Gestión de riesgos	Modelo de prevención de delitos	Cumplimiento legal y normativo	91
3.7.i	Relación con los grupos de interés y el público en general	Gestión de la relación con grupos de Interés	Grupos de interés	70
3.7.ii	Relación con los grupos de interés y el público en general	Procedimiento de mejoramiento continuo	Índice NCG 461	No se cuenta con una gestión en este momento. Tras la integración con Vinci Partners, se está trabajando en una política conjunta para abordar el tema.
3.7.iii	Relación con los grupos de interés y el público en general	Procedimiento de información a accionistas	-	-
3.7.iv	Relación con los grupos de interés y el público en general	Derecho a voto remoto	Propiedad y control	20
4.1	Horizontes de tiempo	Vida útil de los activos	Propiedades e instalaciones	111

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
4.2	Objetivos estratégicos	Objetivos estratégicos de la entidad	Estrategia corporativa	25
4.2	Objetivos estratégicos	Planificación para lograr los objetivos estratégicos	Estrategia corporativa	25
4.2	Objetivos estratégicos	Estrategia ambiental, social y de derechos humanos	Sostenibilidad en el negocio	25-31
4.2	Objetivos estratégicos	Aspectos ASG y como nutren al gobierno corporativo	Sostenibilidad en el negocio	29
4.2	Objetivos estratégicos	Compromisos estratégicos en línea con los ODS	Índice NCG 461	Se trabajará para informar en 2025.
4.2	Objetivos estratégicos	Políticas de impacto positivo	Inversión responsable	50
4.3	Planes de inversión	Inversiones relevantes	Índice NCG 461	En 2024 no se tuvieron contempladas inversiones en activo fijo directamente en la compañía.
4.3	Planes de inversión	Horizontes de tiempo	Índice NCG 461	En 2024 no se tuvieron contempladas inversiones en activo fijo directamente en la compañía.
4.3	Planes de inversión	Monto total a invertir	Índice NCG 461	En 2024 no se tuvieron contempladas inversiones en activo fijo directamente en la compañía.
4.3	Planes de inversión	Avance del plan de inversión	Índice NCG 461	En 2024 no se tuvieron contempladas inversiones en activo fijo directamente en la compañía.
5	Personas	Personal por categorías de funciones	Dotación de personal	97

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
5.1.1	Dotación de personal	Personas por sexo por categoría de funciones	Dotación de personal	97
5.1.2	Dotación de personal	Nacionalidad por categorías de funciones	Dotación de personal	97
5.1.3	Dotación de personal	Rango de edad por categorías de funciones	Dotación de personal	97
5.1.4	Dotación de personal	Antigüedad por categorías de funciones	Dotación de personal	98
5.1.5	Dotación de personal	Situación de discapacidad por categorías de funciones	Dotación de personal	98
5.2	Formalidad laboral	Contratos a plazo indefinido	Cómo trabaja Compass AGF	99
5.2	Formalidad laboral	Contratos a plazo fijo	Cómo trabaja Compass AGF	99
5.2	Formalidad laboral	Contratos por obra o faena	Cómo trabaja Compass AGF	99
5.2	Formalidad laboral	Servicios a honorarios	Cómo trabaja Compass AGF	99
5.3	Adaptabilidad laboral	Jornada ordinaria de trabajo	Cómo trabaja Compass AGF	100
5.3	Adaptabilidad laboral	Jornada a tiempo parcial	Cómo trabaja Compass AGF	100

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
5.3	Adaptabilidad laboral	Pactos de adaptabilidad laboral	Cómo trabaja Compass AGF	100
5.3	Adaptabilidad laboral	Teletrabajo o pactos de adaptabilidad de jornada	Cómo trabaja Compass AGF	100
5.4.1	Equidad salarial por sexo	Políticas de compensación equitativa	Índice NCG 461	No se cuenta con una política en este momento. Tras la integración con Vinci Partners, se está trabajando en una política conjunta para abordar el tema.
5.4.1	Equidad salarial por sexo	Objetivos de compensación equitativa	Índice NCG 461	Tras la integración con Vinci Partners, se está trabajando en una política conjunta para abordar el tema.
5.4.1	Equidad salarial por sexo	Metas de compensación equitativa	Índice NCG 461	Tras la integración con Vinci Partners, se está trabajando en una política conjunta para abordar el tema.
5.4.2	Equidad salarial por sexo	Brecha de salario en cálculo media	Cómo trabaja Compass AGF	101
5.4.2	Equidad salarial por sexo	Brecha de salario en cálculo mediana	Índice NCG 461	Para el 2024 no se informa.
5.5	Acoso laboral y sexual	Política de gestión del acoso laboral y sexual	Cómo trabaja Compass AGF	102
5.5	Acoso laboral y sexual	Programas de capacitación	Cómo trabaja Compass AGF	104
5.5	Acoso laboral y sexual	Porcentaje del personal capacitado	Cómo trabaja Compass AGF	104

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
5.5	Acoso laboral y sexual	Número de denuncias de acoso sexual	Cómo trabaja Compass AGF	104
5.5	Acoso laboral y sexual	Número de denuncias de acoso laboral	Cómo trabaja Compass AGF	104
5.5	Acoso laboral y sexual	Denuncias presentadas ante la entidad y Dirección del Trabajo	Cómo trabaja Compass AGF	104
5.6	Seguridad laboral	Política de seguridad laboral	Cómo trabaja Compass AGF	105
5.6	Seguridad laboral	Metas e indicadores de tasa de accidentabilidad	Cómo trabaja Compass AGF	105
5.6	Seguridad laboral	Metas e indicadores de tasa de fatalidad	Cómo trabaja Compass AGF	105
5.6	Seguridad laboral	Metas e indicadores de tasa de enfermedades profesionales	Cómo trabaja Compass AGF	105
5.6	Seguridad laboral	Promedio de días perdidos por accidente	Cómo trabaja Compass AGF	105
5.7	Permiso postnatal	Política de periodo de descanso	Índice NCG 461	En 2024 no existieron días adicionales o programas de fomento de la corresponsabilidad parental.
5.7	Permiso postnatal	Fomento de la corresponsabilidad parental	Índice NCG 461	En 2024 no existieron días adicionales o programas de fomento de la corresponsabilidad parental.
5.7	Permiso postnatal	Uso de días de permiso postnatal	Índice NCG 461	En 2024 ningún colaborador de Compass AGF requirió permiso postnatal.

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
5.8	Capacitación y beneficios	Políticas de capacitación y beneficios	Cómo trabaja Compass AGF	107
5.8.i	Capacitación y beneficios	Monto dedicado a desarrollo profesional	Cómo trabaja Compass AGF	107
5.8.ii	Capacitación y beneficios	Personal capacitado	Cómo trabaja Compass AGF	107
5.8.iii	Capacitación y beneficios	Promedio de horas de capacitación	Cómo trabaja Compass AGF	108
5.8.iv	Capacitación y beneficios	Materias abordadas en capacitaciones	Cómo trabaja Compass AGF	107
5.8.v	Capacitación y beneficios	Beneficios otorgados	Cómo trabaja Compass AGF	109
5.8.v	Capacitación y beneficios	Beneficios por tipo de vínculo laboral	Cómo trabaja Compass AGF	109
5.9	Política de subcontratación	Política de selección de subcontratistas	Índice NCG 461	No se cuenta con una gestión en este momento. Tras la integración con Vinci Partners, se está trabajando en una política conjunta para abordar el tema.
5.9	Política de subcontratación	Estándares de selección de subcontratistas	Índice NCG 461	No se cuenta con una gestión en este momento. Tras la integración con Vinci Partners, se está trabajando en una política conjunta para abordar el tema.
5.9	Política de subcontratación	Procedimientos de selección de subcontratistas	Índice NCG 461	No se cuenta con una gestión en este momento. Tras la integración con Vinci Partners, se está trabajando en una política conjunta para abordar el tema.
6.1.i	Sector industrial	Naturaleza de los servicios de la entidad	Entorno e industria	60,65

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
6.1.ii	Sector industrial	Competencia de la entidad	Entorno e industria	60
6.1.iii	Sector industrial	Marco legal o normativo	Entorno e industria	61
6.1.iv	Sector industrial	Entidades reguladoras	Entorno e industria	61
6.2.i	Negocios	Descripción de servicios prestados y mercados	Productos y servicios	65
6.2.ii	Negocios	Canales de venta	Productos y servicios	68
6.2.iii	Negocios	Proveedores principales	Gestión de Proveedores	79
6.2.iv	Negocios	Clientes principales	Clientes	76
6.2.v	Negocios	Marcas utilizadas	Productos y servicios	68
6.2.vi	Negocios	Patentes de la propiedad	Índice NCG 461	Al 31 de diciembre de 2024, la administradora no contaba con patentes de su propiedad.

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
6.2.vii	Negocios	Licencias, franquicias y/o royalties	Índice NCG 461	Compass AGF no mantiene este tipo de activos.
6.2.viii	Negocios	Otros factores que afecten los negocios de la entidad	Índice NCG 461	Abordado en la carta del Presidente del Directorio
6.3	Grupos de interés	Descripción de los Grupos de Interés	Grupos de interés	70-75
6.3	Grupos de interés	Gremios, asociaciones u organizaciones	Gobierno Corporativo	38
6.4.i	Propiedades e instalaciones	Propiedades principales	Propiedades e instalaciones	111
6.4.ii	Propiedades e instalaciones	Áreas de concesión y terrenos	-	No aplica
6.4.iii	Propiedades e instalaciones	Propiedad de instalaciones	Propiedades e instalaciones	111
6.5.1.i	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Individualización	Índice NCG 461	Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.1.ii	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Capital suscrito y pagado	Índice NCG 461	Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.1.iii	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Objeto social	Índice NCG 461	Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.1.iv	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Directores	Índice NCG 461	Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
6.5.1.v	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Porcentaje de participación de la matriz	Índice NCG 461	Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.1.vi	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Porcentaje sobre el total de activos	Índice NCG 461	Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.1.vii	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Directores o ejecutivos principales en la subsidiaria o asociada	Índice NCG 461	Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.1.viii	Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	Relaciones comerciales	Índice NCG 461	Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.1.ix	Subsidiarias, asociadas e nversiones en otras sociedades	Relación sucinta de actos y contratos celebrados	Índice NCG 461	Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.1.x	Subsidiarias, asociadas e nversiones en otras sociedades	Cuadro esquemático de relaciones de propiedad directa e indirecta	Índice NCG 461	Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.2.i	Inversión en otras sociedades	Individualización	Índice NCG 461	Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.2.ii	Inversión en otras sociedades	Porcentaje de participación de la matriz	Índice NCG 461	Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.2.iii	Inversión en otras sociedades	Principales actividades	Índice NCG 461	Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
6.5.2.iv	Inversión en otras sociedades	Porcentaje sobre el total de activos	Índice NCG 461	Compass AGF no tiene subsidiarias, filiales o inversiones en otras sociedades.
7.1	Pago a proveedores	Política de pago a proveedores	Gestión de Proveedores	79

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
7.1	Pago a proveedores	Plazos de pago oportuno	Gestión de Proveedores	79
7.1	Pago a proveedores	Meta de plazo máximo de pago	Gestión de Proveedores	79
7.1.i	Pago a proveedores	Número de facturas pagadas	Gestión de Proveedores	80
7.1.ii	Pago a proveedores	Monto total de pago de facturas	Gestión de Proveedores	80
7.1.iii	Pago a proveedores	Monto total de intereses por mora	Gestión de Proveedores	79
7.1.iv	Pago a proveedores	Número de proveedores	Gestión de Proveedores	80
7.1.v	Pago a proveedores	Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	Gestión de Proveedores	79
7.2	Evaluación de proveedores	Políticas de evaluación de proveedores	Gestión de Proveedores	80
7.2	Evaluación de proveedores	Número de proveedores analizados	Gestión de Proveedores	80
8.1.1	Cumplimiento legal y normativo	Gestión de incumplimientos de derechos de los clientes	Cumplimiento legal y normativo	93
8.1.1	Cumplimiento legal y normativo	Sanciones ejecutoriadas	Cumplimiento legal y normativo	93

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
8.1.2	Cumplimiento legal y normativo	Gestión de incumplimientos de derechos de los trabajadores		106
8.1.2	Cumplimiento legal y normativo	Sanciones ejecutoriadas		106
8.1.3	Cumplimiento legal y normativo	Gestión de incumplimientos ambientales	Cumplimiento legal y normativo	93
8.1.3	Cumplimiento legal y normativo	Sanciones ejecutoriadas	Cumplimiento legal y normativo	93
8.1.3	Cumplimiento legal y normativo	Programas de cumplimiento ambiental	-	No aplica
8.1.4	Cumplimiento legal y normativo	Gestión de incumplimientos de libre competencia	Gobierno Corporativo	37
8.1.4	Cumplimiento legal y normativo	Sanciones ejecutoriadas	Gobierno Corporativo	37
8.1.5	Cumplimiento legal y normativo	Gestión de incumplimientos de la Ley N°20.393	Cumplimiento legal y normativo	91
8.1.5	Cumplimiento legal y normativo	Sanciones ejecutoriadas	Cumplimiento legal y normativo	91
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	Métricas de sostenibilidad materiales	Índice SASB	136-139

Índice NCG 461

Código	Indicador	Requerimiento	Subcapítulo	Página
9	Hechos relevantes o esenciales	Resumen de Hechos Esenciales	Hechos esenciales	112
9	Hechos relevantes o esenciales	Hechos Esenciales anteriores al período cubierto por la memoria	Hechos esenciales	112
10	Comentarios de accionistas y del comité de Directores	Comentarios del comité	Índice NCG 461	Considerando la composición accionaria de Compass AGF, no han existido comentarios ni proposiciones relativas a la marcha de los negocios sociales que merezcan ser presentados y que pueden tener el carácter de independientes a la sociedad.
11	Informes financieros	URL de estados financieros	Estados Financieros	114
11	Informes financieros	Estados financieros consolidados	Estados Financieros	114

Índice SASB

Fue construido según la versión 2023 de la Sustainable Industry Classification System (SICS), considerando el estándar de contabilidad sobre sostenibilidad para el sector Actividades de gestión y custodia de activos.

# Indicador	Descripción del indicador	Respuesta de Compass AGF para 2024
FN-AC-270a.1	(1) Número y (2) porcentaje de empleados cubiertos con un historial de investigaciones relacionadas con inversiones, reclamaciones del consumidor, litigios civiles privados u otros procedimientos regulatorios.	Sin colaboradores con historial de investigaciones relacionadas con inversiones, reclamaciones del consumidor, litigios civiles privados u otros procedimientos regulatorios.
FN-AC-270a.2	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el marketing y la comunicación de información relacionada con productos financieros a clientes nuevos y antiguos.	Sin pérdidas monetarias por este concepto.
FN-AC-270a.3	Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos y servicios	Sitio web, correos electrónicos personalizados, medio de asesores financieros, publicidades regulares. Para más detalles, ver página 78.
FN-AC-330a.1	Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en (1) la dirección ejecutiva, (2) la dirección no ejecutiva, (3) los profesionales y (4) todos los demás empleados.	La clasificación por grupo racial o étnico no está disponible en la administradora. Compass AGF no posee información que, voluntariamente, hayan proporcionado los empleados respecto de sus grupos raciales o étnicos.

Índice SASB

# Indicador	Descripción del indicador	Respuesta de Compass AGF para 2024
FN-AC-410a.1	Cantidad de activos en gestión, por clase de activos, que emplean (1) integración de temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG), (2) inversión temática en sostenibilidad, y (3) <i>screening</i> .	Estrategias utilizadas: 25% <i>Screening</i> ; 51% Integración; 24% Sin Integración de criterios ASG. Ver gráfico en página 58.
FN-AC-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ASG) en los procesos y las estrategias de inversión o de gestión del patrimonio.	Ver Política de Inversión Responsable en página 50.
FN-AC-410a.3	Descripción de las políticas y procedimientos de votación por poder y de intervención en las empresas participadas	Ver Política de Votación en página 56.
FN-AC-510a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria.	Sin pérdidas monetarias por este concepto.
FN-AC-510a.2	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades.	Ver Código de Ética y Conducta; Política Regional de Prevención de Fraudes, Soborno y Corrupción; Política Regional de Reporte de Actividades Contrarias a la Ética o Ilegales (Whistleblower); Política de Inversiones Personales en página 92.

Índice SASB

# Indicador	Descripción del indicador	Respuesta de Compass AGF para 2024
FN-AC-410b.1	Emisiones financiadas brutas absolutas, desagregadas por alcance 1, alcance 2 y alcance 3.	No se levantó información respectiva para el año 2024. Durante el año 2025 está planificado implementar el procedimiento respectivo en conjunto con Vinci Partners.
FN-AC-410b.2	Monto total de activos bajo gestión (AUM) incluidos en la divulgación de emisiones financiadas.	No se levantó esta información para el año 2024. Durante el año 2025 está planificado implementar el procedimiento respectivo en conjunto con Vinci Partners.
FN-AC-410b.3	Porcentaje del total de activos bajo gestión (AUM) incluidos en el cálculo de emisiones financiadas.	No se levantó información respectiva para el año 2024. Durante el año 2025 está planificado implementar el procedimiento respectivo en conjunto con Vinci Partners.
FN-AC-410b.4	Descripción de la metodología utilizada para calcular las emisiones financiadas.	No se levantó información respectiva para el año 2024. Durante el año 2025 está planificado implementar el procedimiento respectivo en conjunto con Vinci Partners.

Índice SASB

# Indicador	Descripción del indicador	Respuesta de Compass AGF para 2024
FN-AC-410b.1	1) Total de activos registrados y (2) total de activos gestionados no registrados (AUM).	> Productos regulados (fondos mutuos, fondos de inversión, carteras manejadas): US\$ 3.373 millones (95,5%) > Productos no regulados (fondos de inversión privados): US\$ 17,7 millones (0,5%) > Total: US\$ 3.390,7 millones
FN-AC-000.B	Total de activos bajo custodia y supervisión	Ver tablas “AUM YTD Vehículos de inversión” y “AUM YTD Clase de activos” en páginas 66 y 67.

CAP 8> ANEXOS

Declaración de Responsabilidad

Los firmantes declaran, bajo juramento, que el contenido de la presente memoria es la expresión fiel y veraz de la información de la sociedad al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.



Jaime de la Barra Jara
Presidente del Directorio
8.065.260-7



Raimundo Valdés Peñafiel
Director
13.037.597-9



Daniel Navajas Passalacqua
Director
12.584.959-8



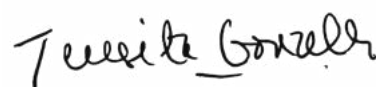
Macarena Fuentealba Hiriart
Director
13.233.585-0



Alberto Etchegaray de la Cerda
Director
9.907.553-8



Matías Herrera Rahilly
Director
6.354.606-7



**María Teresita del Niño Jesús
González Larraín**
Director
14.121.764-K



Eduardo Aldunce Pacheco
Gerente General
12.634.252-7



**VINCI
COMPASS**

MEMORIA ANUAL 2024

COMPASS GROUP CHILE S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL
DE FONDOS